



## Tercera sesión

Lunes 7 de junio de 2004, a las 15 h. 15

Presidentes: Sr. Ray Guevara y Sr. Wade

### PRESENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE SU INFORME *POR UNA GLOBALIZACIÓN JUSTA: EL PAPEL DE LA OIT*

#### EL PRESIDENTE

Declaro abierta la tercera sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que es la primera sesión de debate de los importantes informes que la Conferencia tiene ante sí.

Como ustedes saben, examinaremos el Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la labor realizada por este órgano desde la última reunión de la Conferencia y sus dos importantes anexos, que contienen el informe oral del Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización presentado al Consejo de Administración y el acta de la discusión del informe de la Comisión Mundial.

Examinaremos la Memoria del Director General sobre la aplicación del programa de la OIT en 2002-2003 y su anexo sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados.

Examinaremos el Informe titulado *Por una globalización justa: El papel de la OIT*, que el Director General presentará a la Conferencia de manera más detallada en breves instantes.

La discusión de estos dos Informes y la Memoria comenzará después. El jueves 10 de junio, en sesión plenaria aparte, examinaremos el Informe global titulado *Organizarse en pos de la justicia social*, que versa sobre la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva y en el que continúa la evaluación que se inició con el primer Informe global, que, como recordarán ustedes, se titulaba *Su voz en el trabajo*.

Antes de dar la palabra al Director General para que haga una presentación más detallada de su Informe sobre el papel de la OIT en la búsqueda de una globalización más justa, quisiera decirles yo mismo algunas palabras.

Una vez más, deseo darles las gracias por haber elegido a un representante de la República Dominicana, impulsado desde Centroamérica y el Caribe, para presidir los trabajos de esta Conferencia. La República Dominicana es un pequeño país que a menudo se conoce por sus dificultades, y la tragedia natural que vive mi país en estos momentos es sólo una de ellas. Sin embargo, considero que también merece conocerse por su hospitalidad, su desarrollo turístico, sus jugadores de béisbol, el ritmo contagioso del merengue y también por sus logros y sus valores, que muy brevemente quisiera compartir con ustedes.

El primero de ellos es su democracia, que ya ha mostrado su madurez a través de la manera ejemplar en que los dominicanos hemos organizado sucesivas elecciones, todas de gran transparencia, y que han permitido una genuina alternancia política. La democracia es un valor que a veces se tiende a dar por definitivamente adquirido. Sin embargo, debemos ser conscientes de que la democracia es un bien precioso, que es necesario cultivar y proteger. Creemos que solamente podremos contar con democracias estables y protegidas cuando se asienten en un entorno de justicia, y en primer lugar de justicia social. Sin justicia social nuestra democracia peligra y nuestros pueblos pueden ceder a la tentación del autoritarismo o del populismo que ofrece pan sin libertad.

El segundo de nuestros valores es la tolerancia de nuestra sociedad hacia las diferencias. En nuestro país, coexisten en total armonía las más distintas opiniones políticas, los más diferentes cultos y religiones, los más distintos orígenes nacionales y los diferentes colores de piel. Estamos convencidos del derecho de todas y todos a la igualdad de trato y oportunidades y, por ese motivo, hemos ratificado no sólo todos los convenios fundamentales de la OIT sino también los instrumentos internacionales y regionales que se refieren a los derechos humanos fundamentales, incluyendo obviamente el derecho a la igualdad y a no ser discriminado. La composición de nuestra delegación tripartita a la presente reunión de la Conferencia es una prueba más que elocuente del respeto recíproco que nos tenemos todos los dominicanos y las dominicanas, y debo agregar con especial orgullo que nuestra delegación gubernamental por primera vez incluye más mujeres que hombres.

Lo repito de una manera enfática: en mi país solamente somos intolerantes con la intolerancia, y ninguna discriminación tiene acogida ni en nuestra ley, ni en nuestra cultura, ni en nuestra sociedad.

El tercer valor de nuestra sociedad — que me parece importante compartir con todos ustedes — es nuestra fe en la capacidad del diálogo social para identificar nuestros problemas y proponerles una solución con la participación de todos los sectores interesados. Es costumbre decir que en América Latina se pretende resolver las dificultades encontrándoles un culpable antes que una solución. Pienso que hoy esta idea forma parte de un catálogo de estereotipos que ya no tienen gran cosa que ver con nuestras realidades. Estamos persuadidos de que a los problemas hay que responder con soluciones y no con culpas o culpables. Sin embargo, es indis-

pensable que esas soluciones sean legítimas y, a mi juicio, esa legitimidad no se encuentra en los discursos ideológicos, ni en los gabinetes de tecnócratas, ni menos aún en los programas de ajuste económico que confunden estabilidad de la moneda con estabilidad de la sociedad. La legitimidad está en las instituciones democráticas de la sociedad, en primer lugar en el Congreso, en el Parlamento, pero también en el diálogo social. Mi país ha creado un Consejo Consultivo de Trabajo, y, ayer como Senador de la República y hoy como Ministro de Trabajo, he impulsado la creación de un Consejo Económico y Social.

Estamos convencidos de que la institucionalidad social es tan importante como la institucionalidad política y que, por eso mismo, es indispensable para una buena gobernanza de la sociedad.

En la República Dominicana, el diálogo social y la concertación nos han permitido empezar a crear una nueva cultura laboral. Reconocemos el trascendente papel desempeñado por el Consejo Nacional de la Unidad Sindical (CNUS) y los empleadores dominicanos y sus instituciones representativas.

Desde ya, le pido muy encarecidamente a la OIT que ayude a nuestra subregión a lanzar un llamamiento para estimular el diálogo social no solamente a nivel nacional sino también al regional e internacional, convencidos como estamos de que cuando los problemas son globales es necesario buscar marcos más amplios que el de cada país para discutir sobre soluciones. Muy especialmente le pido a la OIT que convoque a este diálogo no solamente a las autoridades públicas con responsabilidad en materia social — ministerios de trabajo y de asuntos sociales — sino también a las autoridades responsables en materia económica — ministerios de economía y de hacienda — pues, así como las preocupaciones sociales no deben ignorar las realidades económicas, tampoco las políticas económicas deben olvidar las necesidades de los pueblos. Sí a la economía de mercado, no a la sociedad de mercado.

Dentro de este diálogo, deseo que se acuerde una atención muy especial a la consideración de la temática social y laboral dentro de los tratados de libre comercio. La dimensión social debe ser una preocupación constante en los procesos de integración económica, pues lo social no debe ser el pariente pobre de la economía. Los tratados de libre comercio entre Estados Unidos, centroamericanos y dominicanos son valiosos instrumentos de protección de la clase obrera. Si la globalización no tiene una dimensión ética y social, me pregunto quién y por qué motivos puede tener un interés en la globalización. Tengo muy serias dudas de que ese tipo de globalización pueda ser de algún interés o que llegue a ofrecer alguna esperanza para los pueblos. A propósito de la globalización, se nos habla de la necesidad de promover una economía competitiva, pero vale recordar que una economía competitiva no es una finalidad en sí misma sino más bien un medio para crear una sociedad competitiva.

Deseo felicitar muy calurosamente a la Oficina por la calidad y el contenido de los informes que han sido sometidos a su sesión plenaria. Una vez más, la Oficina ha hecho un trabajo impecable, que hace honor a su reconocida competencia profesional. Más que referirme a algún informe en particular, prefiero recordar algunos textos del Preámbulo de la Constitución de la OIT, redactado ya hace 85 años, pero que parecería haber sido redactado ayer mismo. La Constitución nos recuerda — y estoy

tomando citas textuales de ella — que «la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social». También nos recuerda que «existen condiciones de trabajo que entrañan tal grado de injusticia, miseria y privaciones para gran número de seres humanos, que el descontento causado constituye una amenaza para la paz y armonía universales». Y, por último, pero ciertamente no en último lugar, que «si cualquier nación no adoptare un régimen de trabajo realmente humano, esta omisión constituiría un obstáculo a los esfuerzos de otras naciones que deseen mejorar la suerte de los trabajadores en sus propios países».

Parece difícil de explicar que, 85 años después, nuestra sociedad, cada día más globalizada, todavía no ha encontrado respuesta a las preocupaciones que motivaron la creación de la OIT en 1919. El siglo XX nos ha aportado grandes conocimientos científicos y descubrimientos técnicos y, en los últimos años, también una asombrosa capacidad de comunicarnos por encima de las fronteras. También nos aportó grandes posibilidades para aumentar la riqueza que nuestras economías son hoy capaces de producir. Sin embargo, no fue capaz de producir una mayor justicia distributiva. En los países ricos, las diferencias entre ricos y pobres han aumentado en los últimos años. En los países pobres, se han acrecentado a la vez la riqueza de unos pocos privilegiados y la pobreza de la inmensa mayoría. El acrecentamiento de la riqueza global se ha distribuido desigualmente entre los países del Norte y del Sur, y sólo unos pocos países del Sur han sido realmente invitados a compartir el festín de los del Norte. Y, aún en los pocos países del Sur que han dejado de ser pobres, no podemos sino constatar que la nueva riqueza tiende a ser distribuida de una manera muy desigual.

¿Cómo extrañarse, en esas condiciones, de que — como nos recordó el Director General al abrir esta reunión de la Conferencia — los migrantes con sus familias representan hoy una población igual al quinto país del mundo? Y nada hace pensar que el flujo de migrantes del Sur hacia el Norte en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias disminuirá en los próximos años. Por el contrario, todo indica que, a menos que desaparezcan las razones que obligan a los migrantes a emigrar, ese flujo no podrá sino aumentar. Todos conocemos los problemas que conlleva el difícil control de los flujos migratorios, y todos estamos muy preocupados por las condiciones de explotación y abuso de que son víctimas muchísimos trabajadores migrantes y sus familias, pero también sabemos que una gestión eficaz de la migración puede ser mutuamente beneficiosa para los países de acogida y los países de origen. El acuerdo de flujos migratorios entre España y la República Dominicana es un ejemplo de cooperación en este campo. Estamos ansiosos por conocer las conclusiones a las que llegará nuestra Comisión de los Trabajadores Migrantes al término de su discusión general en esta misma reunión de la Conferencia.

En el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización se nos recuerda que el debate público sobre la globalización se encuentra, lamentablemente, en un punto muerto. Las opiniones se reducen a las certezas ideológicas de posiciones conocidas y se fragmentan en distintos intereses específicos. La voluntad de lograr un consenso no es firme. Se han estancado las negociaciones internacionales clave, y es frecuente que no

se respeten los compromisos internacionales en materia de desarrollo.

Lo menos que podemos decir es que la Comisión Mundial llega a conclusiones muy inquietantes, que es nuestro deber examinar con preocupación, y mucho confío en que el debate de los próximos días ofrezca pistas para que en el futuro una organización como la OIT, fuerte de la legitimidad social que le ofrece su estructura tripartita, pueda enriquecer el debate mundial sobre la globalización ofreciéndole los elementos para que, además de su contenido económico, tenga también el contenido ético y humano que aún le falta.

Dentro de este marco, y con eso concluiré, las pistas que nos ofrece el Programa de Trabajo Decente de la OIT nos abren una perspectiva a la cual mi Gobierno se adhiere sin reservas. Los cuatro espacios — o cuatro objetivos estratégicos — a los que se refería el Director General ya en su discurso de 1999 ante la Conferencia constituyen cuatro pilares sobre los cuales tenemos la confianza de que es posible construir una globalización más justa y más humana.

Obviamente, no hay trabajo decente sin empleo, y el empleo debe ser nuestra preocupación principal. Sin embargo, tener un empleo no es por sí solo una garantía de un trabajo decente, y las memorias que el Director General presentó a la Conferencia desde su reunión del año 1999 en adelante muestran que existe en el mundo un inquietante déficit de trabajo decente. El tema del empleo está en el centro de las preocupaciones del Consejo de Ministros de Trabajo de Centroamérica y de la República Dominicana.

De ahí que debemos preocuparnos tanto por el empleo como por la calidad del empleo y, en este terreno, una vez más debemos reiterar nuestra confianza en el enfoque normativo de la OIT. Somos conscientes de que el sistema normativo de la OIT es perfectible, y estamos dispuestos a participar en un diálogo internacional para mejorar tanto su eficacia como su credibilidad. Sin embargo, de ninguna manera estamos dispuestos a compartir la idea, a veces formulada en algunos medios, de que las normas de la OIT reflejan una organización del trabajo y de la economía propias del siglo XX —siglo de la industria y de las fronteras nacionales— y que son, por lo tanto, inadaptadas al siglo XXI —siglo de la información y la globalización. No hay nada que nos haga compartir ese razonamiento. Sí, en cambio, hay mucho que nos hace pensar que quienes cuestionan de esa manera las normas de la OIT, como propias del siglo XX y no del siglo XXI, en los hechos no hacen más que proponer soluciones propias del siglo XIX. No necesito agregar que fueron precisamente los enfoques del siglo XIX los que se encuentran en el origen de injusticias y conflictos absurdos que llevaron precisamente a que la humanidad se haya considerado, en 1919, en la necesidad de crear organizaciones como la OIT.

En 1969, año en que la OIT recibió el Premio Nobel de la Paz, su Santidad el Papa Pablo VI, en esta misma tribuna dijo de ésta, nuestra Organización: «Más que una concepción económica, mejor que una concepción política, es una concepción moral, humana la que os inspira: la instauración de una justicia social día a día, libremente y de común acuerdo... En una palabra, vosotros afináis y hacéis progresar la conciencia moral de la Humanidad.» Pienso que en el siglo XXI tenemos más que nunca el deber y la responsabilidad de ser esa conciencia moral que la Humanidad tanto necesita.

Les reitero, en nombre del Gobierno del Presidente Hipólito Mejía, del pueblo dominicano y, en especial, de Jimaní, y en el mío propio, la generosidad de su elección, de su agradecimiento imperecedero.

Que Dios les bendiga a todas y a todos.

Señor Director General, D. Juan Somavia, tiene usted la palabra.

---

#### EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

---

Estimados Presidentes, ministros y amigos, no puedo imaginar una mejor introducción a nuestros debates que la conversación que tuvimos esta mañana con los Presidentes que nos acompañaron, que aportaron su sabiduría y experiencia y, por supuesto, el discurso que acabamos de escuchar del Presidente.

*(El orador continúa en inglés.)*

La semana pasada hice mis comentarios sobre el programa. Hoy quisiera que nos orientaran para avanzar en el cumplimiento del desafío de construir una globalización justa, que cree oportunidades para todos. Creo que este es un momento decisivo para la OIT. El informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización aporta muchas nociones importantes de observación estratégica y medidas prácticas. ¿Qué puede aportarnos? ¿De qué manera puede contribuir a definir nuestras actividades futuras? A raíz del informe, he expuesto algunas ideas sobre el papel de la OIT para que las examinen. Considero que el informe nos plantea un desafío central de liderazgo y como institución, y supone una prueba fundamental de la pertinencia del tripartismo en esta primera mitad del siglo XXI.

Nuestra tarea es tratar la globalización a través del prisma del trabajo decente — el espíritu empresarial, la inversión y la productividad por un lado, y los trabajos decentes y la protección social por el otro — englobándolo en un marco de derechos, práctica del diálogo social y de tripartismo, y, al colocar a la equidad y la oportunidad en el centro del escenario, la Comisión apela claramente a nuestros valores institucionales.

El informe es equilibrado: es crítico, práctico, y tiene sentido común. Es crítico, porque declara que los beneficios no llegan a suficientes personas y que la trayectoria que sigue actualmente no es sostenible. Es práctico, porque no se trata de detener la globalización, sino de gestionarla y estructurarla con normas justas, una mayor ampliación de oportunidades, beneficios que lleguen a más gente, y costos que se reduzcan efectivamente al mínimo. Tiene sentido común, porque las recomendaciones son viables y realistas. Algunas quizás sean más difíciles de aplicar que otras, pero todas son factibles.

En suma, el informe propone una sabia gestión de la globalización en interés de todos, y dice que puede hacerse. Tal como se formula en las declaraciones de miembros de la Comisión, estamos convencidos de que es posible lograr un mundo mejor.

El informe ha sido bien recibido en todas las regiones del mundo. No se le considera como el último informe sobre la globalización, ni como uno más entre muchos otros, sino como el primer informe basado en un diálogo real. Ha cerrado la brecha del diálogo, ha identificado un terreno de entendimiento y, mediante la convergencia de ideas, ha abierto nuevos caminos para la búsqueda de soluciones prácticas. Ha demostrado que el diálogo es

hoy por hoy el único sendero verdadero para el cambio sostenible.

Quiero concentrarme en tres mensajes del informe y cuatro desafíos de la OIT. Primer mensaje, empezar por la propia casa. Se ha prestado mucho asesoramiento normativo para facilitar las finanzas, el comercio, las inversiones globales, pero muy poco se ha hecho para fortalecer las comunidades locales y los mercados locales, donde la gente vive y quiere permanecer si le ofrecen oportunidades. No se puede lograr con éxito una globalización si no hay resultados satisfactorios a nivel local. Las buenas políticas locales y nacionales en un marco democrático son esenciales para aumentar los beneficios que suponen para la gente de un país su integración en la economía mundial. En particular, los sistemas de apoyo a los trabajadores y las empresas se ven muy afectados por la globalización, pero estamos viendo los límites de las medidas nacionales.

Segundo mensaje, centrarse en la equidad, porque sabemos que para lograr una globalización equitativa hay que comenzar por casa, pero no termina allí. Los modelos desequilibrados de las inversiones, el comercio y los mercados de trabajo son las principales causas de la turbulencia política actual. Necesitamos normas equitativas para el comercio, las corrientes de capital y tecnológicas, la migración y las normas laborales. Resulta urgentemente necesario ocuparse de la inestabilidad de los precios de las materias primas, las cargas excesivas de la deuda, y del mayor acceso a los mercados. Todo ello dará un mayor margen de política a los países en desarrollo para lograr un verdadero sentido de identificación nacional con las políticas de desarrollo, especialmente en el caso de los países menos adelantados.

Tercero, replantearse la gobernanza global. Los mercados mundiales están avanzando a velocidad acelerada. Las instituciones económicas y sociales les siguen muy a la zaga. Tenemos que mejorar la forma de actuación de las instituciones mundiales y la manera en que se comunican, y adaptar las estructuras posteriores a la Segunda Guerra Mundial a las prioridades del siglo XXI.

Considero esencial, especialmente desde el punto de vista de los países en desarrollo, que para lograr todos los beneficios de una buena gobernanza nacional, necesitamos una buena gobernanza global. Se habla mucho de la buena gobernanza nacional, pero ¿qué sucede con la buena gobernanza global, y con la responsabilidad de aquellos que tienen mayor capacidad para que los gobiernos nacionales se desempeñen mejor en favor de sus pueblos? Necesitamos que la buena gobernanza sea transparente, rinda cuentas, sea democrática, eficiente y equitativa. De lo contrario, los desequilibrios de poder producirán todo tipo de condicionamiento.

Veo cuatro retos a los que debemos hacer frente al procurar cumplir con lo que nos corresponde para crear una globalización justa y aportar nuestra contribución para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir la pobreza a la mitad: hacer que el trabajo decente sea un objetivo global, hacer que la OIT sea un actor global, movilizar el tripartismo en pro de la acción global, y lograr que la Organización en su conjunto sea un equipo verdaderamente global.

Primero, hacer que el trabajo decente sea un objetivo global.

Esta es la consecuencia de mayor alcance de la labor de la Comisión Mundial para nosotros. Destaca la importancia del trabajo como un importante

prisma, a través del cual la gente considera e interpreta la mundialización, y la manera cómo repercute en sus vidas. Al reconocer que el trabajo decente en sus cuatro dimensiones estratégicas es una exigencia democrática generalizada de las mujeres y los hombres en todas partes, y la mejor receta para lograr la estabilidad en todas las sociedades, la Comisión Mundial pide a la OIT que desempeñe un papel rector para dar forma a la globalización.

Para nosotros el hacer frente al desafío en nuestra propia labor, exige una combinación de elementos. En algunos casos significa ahondar la eficacia de los programas existentes y las actividades que realiza, como fortalecer el sistema de normas de trabajo, prestar servicios a los mandantes sobre cuestiones de política, del empleo, o la promoción de la igualdad de género. En otros, significa una nueva manera de considerar las cosas; por ejemplo, abordar los sistemas de producción global, o construir una base socioeconómica mínima para la economía mundial.

El camino al trabajo decente como un objetivo mundial se logrará mediante una coherencia de política, tanto nacional como internacional, respaldada por una promoción en todos los niveles. Una globalización justa no se producirá sólo mediante decisiones desarticuladas sobre comercio por un lado, finanzas por otro, o trabajo, educación, o políticas de salud, concebidas y aplicadas independientemente. Se trata de un fenómeno integrado, que exige soluciones integradas. La coherencia debe surgir del nivel local y llegar al nivel global. Se construye la coherencia mediante el diálogo. Cuantas más voces participen en la formulación de políticas, tanto más equilibrados y eficientes serán los resultados. Considero que es una lección importante que nos da la labor de la propia Comisión.

Se están realizando muchos esfuerzos nacionales sólidos, por ejemplo para aplicar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para ajustar más las estrategias de reducción de la pobreza a las prioridades sociales y del empleo. Hay una mejor coordinación de las organizaciones internacionales a nivel de los países. Pero, como dijo la Comisión Mundial, cuando se trata de la coordinación internacional de la política, necesitamos mejorarla. La necesidad de políticas más integradas y equilibradas nunca ha sido más urgente que ahora, cuando se intensifica la globalización.

Entre otras propuestas, el informe exhorta a las organizaciones internacionales pertinentes a que trabajen juntas en favor del crecimiento sostenible, de las inversiones y de la creación del empleo, mediante una iniciativa de coherencia política.

La Comisión Mundial declara que esto respondería a una importante exigencia política de todos los países y demostraría la capacidad del sistema multilateral para encontrar soluciones creativas para abordar las incertidumbres en la vida de los trabajadores, las familias, las empresas y las comunidades.

Lo que está en juego, naturalmente, es muy importante. Todos sabemos que si no resolvemos el reto del empleo, la estabilidad global estará en peligro. Esta es una de las conclusiones más serias de la Comisión Mundial. En todas las consultas que se hicieron en el mundo, el trabajo decente y el empleo es lo que la gente considera más importante para que la globalización responda a sus necesidades.

Como propone la Comisión Mundial, si hay un resultado exitoso el resultado de esa iniciativa de coherencia política se presentará a los respectivos consejos de administración de las organizaciones

participantes para su examen. De esa manera que no se trata de crear nuevas estructuras o instituciones sino simplemente de métodos de trabajo más eficientes. Debo decirles que en todas partes me preguntan por qué esas instituciones como el Fondo, el Banco, la OMC, la OIT y los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, no trabajan juntas. La gente quiere saber por qué no podemos trabajar juntos. Creo que este es uno de los más importantes desafíos que tenemos ante nosotros. Estoy hablando naturalmente de esta recomendación particular, y ahora todo el sistema tiene ese reto. Personalmente creo que si aplicamos esta recomendación y nos comprometemos seriamente para que funcione, lograremos mejorar en gran medida la credibilidad de las organizaciones internacionales.

Segundo, hacer que la OIT sea un actor global.

Muchos desean fervientemente enfoques como los de la OIT, que resuelvan los problemas a nivel global. Eso es lo que todos ustedes representan y han desarrollado juntos. El concepto de un diálogo como vehículo para el cambio, la idea de que más voces deben ser oídas para lograr con más soluciones prácticas.

Aparte de la OIT, el sistema multilateral actual es exclusivamente intergubernamental, pero la globalización la forjan también otras fuerzas y no sólo los gobiernos.

Necesitamos mecanismos que, como la OIT, nos lleven de una comunidad internacional de gobiernos a lo que la Comisión llama una «comunidad global» emergente de distintos actores. Esto significa, por ejemplo, gobiernos, más el mundo de los negocios, los sindicatos, los parlamentos, las autoridades locales, organizaciones privadas internacionales, las cooperativas, los movimientos de consumidores, y otros movimientos, Porto Alegre, Davos, organizaciones de ciudadanos y muchas otras.

Tal vez somos la única de las grandes organizaciones internacionales con una presencia en ambos mundos. Creo que en muchos aspectos, somos un puente que nos conduce al futuro.

La Comisión sugiere que tal vez sea el momento y el lugar adecuados para contar con un foro sobre políticas de la globalización, que reúna a actores de esta comunidad global emergente. Tenemos que ayudar a organizarla, junto con otras organizaciones internacionales interesadas.

Si queremos lograr que el trabajo decente sea un objetivo global, no podemos hacerlo solos. Tenemos que crear asociaciones, que con esperanzas compartidas profundicen nuestras ideas comunes. Pero no podemos ser actores globales si nuestro equipo no trabaja plenamente.

Si pensamos que la OIT puede desempeñar un papel fundamental para forjar esa globalización, entonces debemos elaborar nuestro propio programa que nos dé los medios de lograrlo. En mi Informe sugiero seis puntos de políticas principales, que la Comisión ha definido y que la OIT puede llevar adelante: las políticas nacionales para abordar la globalización; el trabajo decente en los sistemas globales de producción; la coherencia política global con miras al crecimiento, la inversión y el empleo; la construcción de una base socioeconómica mínima; la economía global y el movimiento transfronterizo de personas, y el fortalecimiento del sistema de normas internacionales del trabajo. Solicito sus comentarios.

Tercero, movilizar el tripartismo para una acción global.

El tripartismo es la llave que puede abrirnos la puerta hacia una globalización justa. Muchas veces se ha hablado del tripartismo para lograr la paz social y la productividad, y es ese un papel fundamental que tiene que ampliarse hoy. El tripartismo tiene que abrirse al mundo.

El mundo necesita oír sus voces, no sólo como mandantes de la OIT, sino como un instrumento fundamental para una comunidad global estable.

El tripartismo tiene el derecho de exigir que se oiga su voz en la elaboración de políticas a nivel nacional e internacional, y su influencia en el futuro dependerá de si se logra o no.

El desafío no está solamente en reaccionar individualmente ante las fuerzas de la globalización, sino forjarla juntos en economías y sociedades abiertas. Tenemos que seguir trabajando seguros de que contamos con muchos medios en el tripartismo.

Miren ustedes su potencial. Representan ustedes las fuerzas productivas de la economía. Poseen los conocimientos, saben lo que sucede en las empresas y en los puestos de trabajo alrededor del mundo. Ustedes representan los problemas de las personas en los servicios de los gobiernos que tratan los asuntos laborales, sociales y económicos. Ustedes son una de las redes globales más grande que representa a millones de trabajadores en millones de empresas; la comunidad laboral. Ustedes han demostrado lo que es el poder del diálogo, a lo largo de los 85 años de la historia de la OIT.

A veces tienen diferencias, que son importantes y reflejan intereses diferentes. Pero, esa es la riqueza que asegura un equilibrio cuando deciden trabajar juntos, y juntos pueden ser una fuerza poderosa en favor del trabajo decente en una globalización justa.

Esto nos lleva a nuestro cuarto y último desafío.

La Organización en su conjunto, los mandantes y la Oficina deben ser un verdadero equipo global: claro en sus opciones estratégicas, eficiente, comprometido con nuestros valores, confiando en nuestro mensaje.

Naturalmente, todo no lo podemos lograr. La Comisión nos ha puesto mucho sobre la mesa, y si tratamos de comer todo ese menú, sin duda, nos vamos a indigestar. Pero, si avanzamos poco a poco, mientras que la globalización lo hace a pasos agigantados, vamos a perder la oportunidad. Tenemos que trabajar con ambición y conscientes de los medios a nuestra disposición.

Felizmente nuestro Consejo de Administración tiene los instrumentos institucionales necesarios para forjar nuestra respuesta después de sus debates. El marco de políticas y estrategias, el próximo ciclo presupuestario y el Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización.

Quiero concluir diciendo que en este año, que es el 85 aniversario de la OIT, nuestra historia nos potencia y nos sirve de fuente de inspiración. Pero también nos exige mucho, porque somos herederos, después de todo, de los que hicieron posible que la OIT recibiera el Premio Nobel de la Paz. Ellos nos enseñan el camino.

Muy recientemente los medios de comunicación nos han mostrado programas sobre el día D, el día del desembarco en Normandía y los últimos capítulos de la Segunda Guerra Mundial. Esto también nos permite acercarnos a nuestra propia historia porque fue también, hace 60 años, que los delegados de la OIT se reunieron en la ciudad de Filadelfia, en Estados Unidos.

Quisiera decirles que hace unos días celebramos un almuerzo de conmemoración y honramos a cinco ex funcionarios de la OIT que sirvieron a nuestra institución hace 60 años, precisamente durante la época de Filadelfia. Dedicaron sus vidas a los valores y a la causa de esta Institución. Son veteranos en la lucha global a favor de la justicia social. Cuatro de ellos están aquí con nosotros y es un gran placer presentarlos: Angela Butler, Alejandro Flores, Carol Lubin y Mirjam Newman Staal; ellos merecen no sólo un almuerzo en la Oficina, sino también un enorme aplauso de toda la Conferencia.

Caían las bombas, morían soldados y civiles y mientras tanto, nuestros predecesores en Filadelfia tenían una labor enorme: mirar más allá de la situación del momento para forjar los valores de la paz y para plantar las semillas de la esperanza, y produjeron uno de los documentos más importantes de nuestros tiempos. La pobreza, en cualquier lugar, es un peligro para la prosperidad de todos. El trabajo no es una mercancía. Todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo tienen el derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad, dignidad, y de seguridad económica y en igualdad de oportunidades. La guerra contra las necesidades es algo que debemos hacer sin cesar.

La anfitriona en la reunión de Filadelfia fue una de las primeras mujeres ministras de trabajo en el mundo. Se trata de Frances Perkins y saludó a los delegados con estas palabras, hace 60 años: «La OIT es una asamblea de quienes están encargados en medio de una guerra, de sentar las bases de una gran paz, es decir, la piedra angular de la justicia social sobre la cual podemos volver a construir una esperanza humana y una nueva vida». Esos son nuestros cimientos.

Pero ¿por qué repaso nuestra historia, nuestros orígenes hace 85 años? ¿La Declaración de Filadelfia y el Premio Nobel de la Paz? Porque las instituciones que se olvidan de su pasado no pueden crear un buen futuro.

En medio de las oportunidades y los desequilibrios de la globalización, descritos en el informe de la Comisión Mundial, tenemos nuevamente un desafío de mirar al futuro, de imaginar nuestro mañana creando hoy una globalización justa en la que el trabajo decente sea posible para todos.

Amigos, hay momentos invaluableles en la historia en las que las oportunidades aparecen y desaparecen. Aprovecharla exige una visión, un compromiso para hacer frente a los obstáculos y un valor para tomar las decisiones correspondientes. Tal es la situación en el día de hoy, nuestro futuro está en sus manos».

---

#### EL PRESIDENTE

---

Muchas gracias, señor Director General por las reflexiones que nos ha traído esta tarde, que son una síntesis de lo que ya conocemos como el documento *Por una globalización justa: El papel de la OIT*. Creo interpretar a todas las delegadas y los delegados, así como a las ministras y ministros al expresarle nuestro agradecimiento por su participación, por su entrega, por la forma en que trata estos temas, y también por la agradable sorpresa de estas cuatro distinguidas personalidades veteranos de la OIT, que están compartiendo con nosotros esta reunión de la Conferencia.

Estoy seguro de que cada una de las delegaciones presentes va a tener en su espíritu el contenido de

esta contribución relativa a una globalización justa y al papel de la Organización Internacional del Trabajo.

#### SUSPENSIÓN DE LA APLICACIÓN DE CIERTAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA CONFERENCIA (CONT.)

Ustedes recordarán que, en la sesión inaugural del pasado martes, la Conferencia decidió suspender algunas disposiciones de su Reglamento sobre la duración máxima de las intervenciones, el número de intervenciones de cada orador y el orden en que se concede la palabra. Con arreglo al artículo 76 del Reglamento de la Conferencia, debemos confirmar hoy esa decisión ¿Hay alguna objeción? No veo que se formule ninguna objeción, de modo que la Conferencia adopta la propuesta de suspender las disposiciones pertinentes de su Reglamento.

*(Se adopta la propuesta.)*

Antes de abrir la discusión, quiero recordarles las reglas que los vicepresidentes y yo mismo, acordamos aplicar. Cierta disciplina es necesaria para que la discusión se desarrolle armoniosamente.

Quiero señalarles en particular que, en período de tensión política aguda, la Organización Internacional del Trabajo tiene una doble responsabilidad: promover los valores de libertad y dignidad humana, consagrados en su Constitución, y circunscribir en lugar de ampliar, el sector de tensión internacional, velando por mantener el mayor grado posible de colaboración permanente en prosecución de los objetivos de la OIT.

Les recuerdo también que el debate de la Conferencia Internacional del Trabajo no debe inmiscuirse, por su alcance y objetivo, en la discusión de cuestiones que corresponde examinar al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, a los que la Carta ha confiado la responsabilidad de adoptar decisiones de orden político dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Confío en que podré contar con cada uno de ustedes, para que nuestras discusiones se lleven a cabo con el espíritu de apertura y la dignidad que corresponden a la más alta institución internacional en el campo sociolaboral.

La libertad de expresión es un elemento esencial de la Organización Internacional del Trabajo. Para poder ejercer este derecho en un clima de respeto mutuo, es de fundamental importancia, que todos los oradores y todas las oradoras se expresen en un lenguaje parlamentario, respeten el procedimiento aceptado y adoptado, se circunscriban al tema del debate y eviten referirse a cualquier otro asunto ajeno al mismo.

Cada delegado podrá ejercer el derecho de réplica cuando estime que se ha dicho algo que lo vulnera; en tal caso, la solicitud para hacer uso del derecho de réplica deberá presentarse a esta presidencia antes de que termine la sesión en la cual el delegado considera que debe hacer uso de ese derecho. Esta solicitud debe transmitirse al Presidente por intermedio del Secretario de la Mesa y no pidiendo la palabra en el transcurso de la sesión para plantear una cuestión de orden. El Presidente, asistido por el Secretario de la Mesa, se pondrá de acuerdo con la delegación interesada sobre el momento en que el interesado ejercerá el derecho de réplica. La réplica debe referirse exclusivamente al punto en discusión.

Tiene que ser breve, de no más de dos minutos, y expresarse en un correcto lenguaje parlamentario. Quiero subrayar también que, para evitar los debates sin fin, los presidentes suelen negar el derecho de responder a una réplica anterior.

El Reglamento de la Conferencia establece que la duración máxima de las intervenciones será de cinco minutos. Se ruega a los delegados y ministros que asisten a la Conferencia que, cuando preparen sus discursos, tomen en consideración este límite de cinco minutos, para que el Presidente no se vea obligado a retirarles el uso de la palabra antes de que hayan terminado de hablar.

Quiero recordarles que la lista de oradores para la discusión del Informe del Presidente del Consejo de Administración y de los Informes y la Memoria del Director General se cerrará el próximo miércoles 9 de junio, a las 18 horas.

#### **DISCUSIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA MEMORIA Y DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL**

*Original inglés: Sr. FAHEY (Ministro de Trabajo, Irlanda)*

Para mí es un gran honor tener la posibilidad de dirigir unas palabras ante la 92.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en mi capacidad de Ministro de Trabajo de Irlanda, así como Ministro encargado de la presidencia para asuntos del Empleo y Sociales de la Unión Europea.

Quiero felicitarlo a usted señor Presidente y a los miembros de la Mesa de la Conferencia y formular votos por el éxito de sus labores. También quiero felicitar a nuestro Director General, Sr. Somavia, por su discurso tan directo, sucinto y estimulante en el que esboza tres mensajes y cuatro retos para todos nosotros.

Pero antes que nada, el 1.º de mayo Irlanda tuvo el privilegio de servir de anfitrión durante el Día de la bienvenida, en Dublín, para celebrar la adhesión a la Unión Europea de los nuevos diez Estados Miembros. Esperamos ansiosos poder trabajar juntos en Europa y dentro de la estructura global de la Organización Internacional del Trabajo para fomentar el desarrollo armonioso de programas con nuestros asociados en todo el Globo. La Organización Internacional del Trabajo, dada su índole tripartita única, nos pertenece a todos y compartimos la responsabilidad de cerciorarnos de que siga siendo activa y dinámica a medida que avanzamos en este siglo XXI.

Me sorprendió y me alentó ver similitud entre muchos de los temas de la presidencia irlandesa y las recomendaciones que figuran en la Memoria del Director General que se nos ha presentado hoy. Permítanme explicar.

Durante los últimos cinco meses la presidencia irlandesa del Consejo Europeo se ha concentrado en cuestiones que, a nuestra manera de ver, generan y sustentan lugares de trabajo innovadores, y de alto rendimiento. La innovación, la adaptabilidad y, sobre todo, las políticas que enfocadas en el individuo, han figurado en el programa de la presidencia irlandesa.

El tema general de la presidencia irlandesa es *Europeos, cómo trabajar juntos*. Este tema tiene en cuenta la adhesión de los diez nuevos miembros que entraron en la Unión Europea el 1.º de mayo. Esta ampliación de la Unión Europea ha sido un factor principal de nuestra presidencia, tanto en función de la preparación para la adhesión, como para asegu-

rarnos de la integración eficaz de los nuevos Estados miembros dentro de las labores de la Unión.

Nuestro tema de la presidencia capta también la necesidad de que todos los actores trabajen juntos, ya sea a nivel europeo, a nivel nacional o a nivel empresarial individual, la presidencia irlandesa está convencida de la importancia del proceso de asociación.

Si queremos hacer frente al reto presentado por la globalización del siglo XXI nuestros lugares de trabajo deben estar listos para aceptar y adoptar el cambio constante y la innovación. Todos los involucrados, los empleadores, los empleados, los encargados de tomar las decisiones políticas y los interlocutores sociales necesitan llegar a un entendimiento sobre lo que se necesita hacer, principalmente respecto de los lugares de trabajo. También necesitamos adoptar nuevas ideas y nuevas formas de trabajar.

Desde hace muchos años hemos tenido la tradición en Irlanda de tener asociaciones entre sindicatos, patronos, el Gobierno y las ONG. Involucrar a todos los interlocutores en los procesos de toma de decisiones ha resultado beneficioso en el sentido de haber podido lograr un clima de relaciones industriales mucho más estable, y nos ha dado la posibilidad de ir más allá del conflicto a un acercamiento compartido. Y quiero reconocer la contribución de todos los interlocutores sociales irlandeses a este respecto.

En marzo de este año el Consejo Europeo de Primavera recalcó que los Estados Miembros deberían prestar atención a cuatro retos fundamentales: adaptabilidad; cómo atraer más gente al mercado laboral; cómo mejorar la calidad del empleo, y cómo invertir en capital humano.

El Consejo de Empleo y de Política Social que yo he venido presidiendo se ha concentrado en los temas de hacer el trabajo rentable, la adaptabilidad y el cambio en el lugar de trabajo, la inversión en el capital humano y el aprendizaje a lo largo de la vida. Todo, teniendo presente el lugar de trabajo del futuro.

El Consejo Europeo de Primavera también recalcó que el apoyo y la promoción del cambio deben ir más allá de los meros gobiernos. A fin de generar este apoyo, el Consejo pidió a los Estados Miembros que constituyesen asociaciones de cooperación para la reforma involucrando a los participantes sociales, la sociedad civil y las autoridades públicas, de conformidad con las disposiciones nacionales y las tradiciones de cada país. En Irlanda ya hemos comenzado este proceso, hemos decidido robustecer nuestro proceso de partenariado social como parte del nuevo partenariado de la reforma en Europa. Y mediante este mecanismo, la presidencia irlandesa espera lograr un mayor dinamismo e impulsar el proceso para acercarnos a las metas de Lisboa.

Y es por ello que, como ya dije antes, las prioridades de la presidencia irlandesa reflejan muy de cerca el contenido del Informe del Director General y de su excedente discurso de hoy. Temas tales como el hacer que el trabajo rinda o el lograr trabajo decente para utilizar la terminología de la OIT, el aumentar la adaptabilidad, para el cambio, tanto de los trabajadores y los empleadores, el invertir en recursos humanos y asegurarnos de que se logre la reforma mediante el diálogo y una mejor gobernanza, son prioridades que figuran en la Memoria del Director General titulada *Aplicación del programa*



de la OIT en el año 2002-2003 y en su Informe *Por una globalización justa: El papel de la OIT*.

Estos dos Informes constituyen documentos de gran importancia y el *Informe sobre la aplicación del programa de la OIT en 2002-2003*, es una evaluación del trabajo de la Organización en su conjunto, de la pertinencia de sus objetivos estratégicos y de la eficacia de los medios utilizados para lograr estos objetivos.

El segundo de los Informes del Director General *Por una globalización justa: El papel de la OIT* es tema clave durante la Conferencia de este año.

Quiero reconocer las contribuciones de la Presidenta Halonen de Finlandia y el Presidente Mkapa de Tanzania, quienes presidieron la Comisión están presentes aquí. Quiero felicitarlos y darles las gracias a los 26 miembros de la Comisión por el tiempo que le dedicaron, por la sabiduría que vertieron en ella y por el trabajo realizado.

Es alentador ver que la diversa gama de actores representadas en la Comisión Mundial, que fueron sacados de una amplia gama que abarcaba gobiernos, sociedades civiles, sindicatos, así como compañías multinacionales pudieron llegar a un acuerdo en su Informe. Han demostrado, según las palabras de Giuliano Amato, ex Primer Ministro de Italia, que la globalización puede avanzar y hacernos pasar de la retórica y de las discusiones al diálogo y a la colaboración.

Como conclusión, voy a mencionar un par de cosas señaladas por el Director General esta tarde y que ya se han mencionado esta mañana, la importancia del papel del liderazgo, es un requisito previo para el cambio.

Nos compete a todos nosotros en esta Conferencia del año 2004 si queremos que tenga éxito, que recojamos el guante que figura en la Memoria del Director General y que tratemos de lograr los objetivos que todos perseguimos.

---

*Original francés: Sr. LARCHER (Ministro delegado para las Relaciones de Trabajo, Ministerio del Empleo, Trabajo y Cohesión Social, Francia)*

---

Permítame ante todo, señor Presidente, que me asocie a las felicitaciones que le han sido dirigidas por su elección a la presidencia de esta 92.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Una reunión cuyo orden del día, dominado por el tema de la dimensión social de la globalización y cuyas palabras introductorias, del Sr. Juan Somavia, ilustran más que nunca la fidelidad de nuestra Organización a su mandato y a su capacidad para adaptarse constantemente a un mundo cambiante.

Quisiera agradecer al Director General los excelentes Informes que nos ha presentado, la riqueza de las informaciones proporcionadas y la diversidad de los caminos de reflexiones propuestos.

Pero ante todo debo celebrar la calidad del Informe *Por una globalización justa: Crear oportunidades para todos* y dar gracias a la Comisión Mundial y, en especial, a sus dos Copresidentes, la Sra. Halonen y el Sr. Mkapa.

La globalización es portadora de progreso, pero, puesto que no hemos sabido poner al hombre en el centro del proceso, también ha producido numerosos efectos perniciosos que hoy tenemos que corregir. Es la condición que debemos cumplir si queremos un modelo de sociedad que no sea sólo un modelo económico, sino también un modelo social al servicio de todos y de todas.

El informe de la Comisión Mundial llega a la conclusión de que es necesario fortalecer la gobernanza en todos los niveles y preconiza medidas para mejorar la coherencia de las políticas y garantizar un mejor equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y de desarrollo.

Este informe, que nos permitirá estructurar mejor el debate en torno a la globalización en nuestros distintos países, tiene el mérito de abarcar, viciéndolos entre sí, todos los aspectos de la globalización. Resultado de varios años de reflexión, no es, como lo subraya, justamente el Director General, un punto de llegada, sino el punto de partida de un proceso en el que la OIT tiene una función preponderante que desempeñar en el establecimiento de futuros mecanismos o instrumentos. En su Informe titulado *Por una globalización justa: El papel de la OIT*, el Director General examina los medios para dar impulso con miras a garantizar la convergencia de todos los demás actores hacia la búsqueda de una globalización más equitativa.

La OIT dispone de numerosas capacidades y tiene varios elementos en que se funda su legitimidad para actuar en este sentido.

Esta legitimidad tiene un doble fundamento: en la vocación ética y social de la Organización y en su dimensión tripartita original.

La Organización tiene en su mandato la responsabilidad de evaluar las políticas económicas a la luz de su impacto en las políticas sociales y de trabajo. Hacer del trabajo decente un objetivo mundial nos parece que traduce concretamente esta responsabilidad, y Francia no puede dejar de adherirse.

Sólo la organización tripartita del sistema multilateral que es la OIT reúne a los verdaderos actores de la economía. Es ella la que reúne a aquellas y aquellos que cada día miden con más exactitud los efectos de las transformaciones que conoce nuestro mundo. Ninguna otra instancia posee esta pericia, este conocimiento fino, vívido y preciso de los problemas de hoy.

Esto equivale a resaltar la importancia de la función que le corresponde. Pienso en especial en la idea de un foro sobre las políticas de la globalización que se inscriba totalmente en la línea conductora de la Declaración de los Ministros de Trabajo del G-8 en Stuttgart en diciembre pasado.

Según Francia, en efecto, la reglamentación mundial de la globalización y el mejoramiento de la coherencia de las organizaciones internacionales exigen un fortalecimiento del multilateralismo y la creación de un consejo de seguridad económico y social, idea que se recoge, por lo demás en la comunicación de la Comisión Europea que nosotros apoyamos. Quisiera recordar el respecto, y para concluir, las firmes palabras del Presidente de la República Francesa, el 28 de mayo último, en la Cumbre de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, quien dijo que la globalización, tan rica en promesas, no ha remediado la exclusión de países y pueblos enteros. La mitad de la humanidad vive con menos de dos dólares al día y cerca de mil millones de mujeres, hombres y niños enfrentan cotidianamente la angustia del hambre y la miseria, cuando el mundo nunca ha sido tan próspero. Ante esta situación no puede sino compartir el diagnóstico del informe sobre la dimensión social de la globalización que el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo ha hecho público. La cohesión social es una cuestión de interés mundial. Debemos movilizarlos para que nuestras acciones se inspiren siem-



pre en el deseo de justicia y solidaridad. Así garantizaremos la cohesión en el mundo.

Esa es la posición de Francia sobre esta cuestión. Pueden entonces contar con el apoyo de Francia para que esta dimensión social de la globalización no sea sólo palabras de tribuna ni resoluciones, sino que entre la vida de hombres y mujeres fieles así al mensaje de Albert Thomas: «Construyamos la paz del mundo».

---

*Original inglés: Sr. SOODHUN (Ministro de Trabajo, Relaciones Laborales y Empleo, Mauricio)*

---

Señor Presidente, quisiera felicitarle con motivo de su elección al frente de la 92.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. La reunión de la Conferencia de este año se recordará por el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. Este llega en un momento muy oportuno, en el que nosotros, miembros de la Unión Africana, estamos formulando un marco de política social para África y prevemos reunirnos para debatir sobre los temas de la pobreza y el empleo en la cumbre que se celebrará en septiembre en Burkina Faso.

En dicho Informe se enfocan correctamente los problemas de la pobreza y el empleo. Si hay nuevas oportunidades que surgen gracias a la globalización también hay muchas amenazas, en términos de pérdidas de empleo producidas por el aumento de la delocalización, que resulta de la búsqueda por lograr una mayor competitividad. Las personas más vulnerables pierden su trabajo y recaen en la pobreza, lo que se ve agravado por problemas como el SIDA, el analfabetismo y la pérdida de capacitación mientras que los rápidos cambios tecnológicos aumentan su inseguridad y limitan su empleabilidad.

¿En qué medida es compatible el imperativo de la reducción de costos y la competitividad con las normas del trabajo y la dignidad de los seres humanos? La OIT podría realizar un estudio sobre el impacto positivo de las normas del trabajo y los derechos humanos en la competitividad, a modo de seguimiento del informe de la Comisión Mundial.

Señor Presidente, en respuesta a tantos desafíos mi propio país ha reestructurado el sector azucarero y está desarrollando nuevos sectores tales como las TIC, sector que se ocupa de los alimentos de peces y mariscos y de los conocimientos. Los inversores disponen de incentivos interesantes para crear un entorno favorable a la creación de empleo. Al mismo tiempo el Gobierno emplea el 44 por ciento del presupuesto en gastos sociales, que comprenden educación gratuita y servicios de salud, beneficios de seguridad social, programas de alojamiento social y ayudas especiales para educar a niños que vienen de familias pobres, proyectos de desarrollo comunitario y esquemas de microcrédito.

La creación de empleo es nuestra prioridad principal. El Gobierno ha creado un fondo de equidad y un marco de apoyo de emergencia a las industrias textiles, para conservar el empleo en la zona franca de exportación. Se ha introducido un programa de redistribución de personal para ayudar a los trabajadores despedidos a encontrar un nuevo empleo. Se fomenta el empleo independiente como forma alternativa y sostenible de empleo para quienes buscan trabajo.

A fin de dar un nuevo empuje al sector de las pequeñas y medianas empresas, el Gobierno ha creado recientemente un Ministerio para esas empresas y se está construyendo un recinto de vendedores ambu-

lantes con el fin de proporcionar un mercado seguro y propicio para los clientes.

Pese a todas las limitaciones económicas el Gobierno de mi país está tratando de mejorar los salarios de los grupos que perciben menos ingresos concediéndoles un aumento superior al del índice del IPC. Este año, se concedió un aumento del 4,5 por ciento mientras que el aumento del IPC fue sólo del 3,9 por ciento. Se aplica el mismo aumento a los beneficios sociales.

El Gobierno de Mauricio también ha prestado la misma atención a las normas fundamentales de trabajo y en los últimos dos años ha ratificado seis convenios. Actualmente examina la ratificación del Convenio núm. 87 y la sustitución de la ley de relaciones laborales por una nueva legislación, así como la modernización de la ley sobre seguridad en el trabajo, salud y bienestar y la legislación laboral. El objetivo consiste en reforzar las estructuras de conciliación y mediación y la práctica de la negociación colectiva y en fortalecer la participación de los trabajadores en los beneficios de la productividad.

Como país cuya población se basa en la migración laboral, nos complace que el trabajo de los migrantes figure en el orden del día de esta Conferencia. Hemos velado por que se protejan los derechos humanos, el derecho a un salario decente y el alojamiento decente de los trabajadores migrantes. Seguiremos fortaleciendo los mecanismos administrativos y legales para mejorar la gestión del trabajo de los migrantes.

El Gobierno de Mauricio desea reiterar su compromiso para fomentar el tripartismo y el diálogo social, como defendió el Director General, para poder ocuparse efectivamente de los problemas económicos y sociales. Asimismo Mauricio desea garantizar al Director General que le apoya plenamente en la cruzada para lograr que el trabajo decente sea un objetivo global. No es un sueño, es un objetivo que juntos vamos a lograr gracias a la visión clara de la OIT y a su firme liderazgo.

---

*Original árabe: Sr. EL AMAWY (Ministro de Mano de Obra e Inmigración, Egipto)*

---

Me complace sobremanera felicitar al señor Presidente con motivo de su elección al frente de la presente reunión de la Conferencia y le deseo todo éxito en sus deliberaciones.

Hemos leído con suma atención la Memoria del Director General *Por una globalización justa: El papel de la OIT*. Estamos de acuerdo con el contenido de dicha Memoria, según la cual el trabajo decente debe ser la clave de nuestra labor a escala internacional. Por su parte, la gestión de la mundialización debe basarse en el respeto colectivo de los derechos humanos en el plano internacional. El desafío principal es lograr un equilibrio entre la liberalización del comercio y el progreso social, especialmente en cuanto a la elaboración y a la protección de las normas internacionales, sin optar por políticas selectivas ni enarbolar determinados derechos que a veces se emplean como armas para alcanzar objetivos que distan mucho de ser los fijados.

Los beneficios de la globalización no se han distribuido equitativamente en el mundo: el continente africano ha sido el más desfavorecido. La marginalización de los países africanos se refleja claramente en la poca importancia que tienen en el comercio mundial y en las inversiones extranjeras. Esa situación se ve agravada por la reducción de la ayuda al

desarrollo y por el peso de la deuda exterior, que limita la capacidad de desarrollo del continente. Los países desarrollados deben suprimir las barreras proteccionistas impuestas a las exportaciones de los países en desarrollo y poner fin a las subvenciones que tienen repercusiones negativas en las exportaciones de dichos países. Además, debe continuar el diálogo entre el Norte y el Sur para establecer un sistema de comercio mundial más equitativo.

Estamos de acuerdo con la idea de que el movimiento democrático es indispensable, tanto a escala internacional, como nacional. Egipto, por su parte, se ha comprometido a favor de una democracia libre al adoptar un sistema político que tiene en cuenta la dimensión social en la estructura económica.

Acogemos favorablemente la Memoria que trata de las cuestiones relacionadas con la emigración, elemento que forma parte integrante del desarrollo y del crecimiento, y de los flujos de trabajadores migrantes, uno de los baluartes de la Declaración de la OIT. La Declaración basada en la ciudadanía nacional es uno de los temas importantes del seguimiento de la Declaración de la OIT. Instamos a la Organización a que redoble los esfuerzos para invitar a los países a que ratifiquen los Convenios que versan sobre los trabajadores migrantes y sus derechos y a que apliquen la recomendación de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización que trata de la celebración de un tercer foro mundial, encargado de establecer un sistema internacional global y equitativo de la migración.

Nos sumamos a la voz del Director General que en su Memoria afirma que las restricciones impuestas al libre movimiento de los palestinos se ven agravadas por la construcción de un muro aislante que frena la actividad económica del país. Estamos de acuerdo con la referencia de la Memoria a la necesidad de eliminar esas restricciones a fin de que se respeten los derechos fundamentales de los trabajadores.

Permítanme también subrayar la importancia de apoyar el programa de la OIT en materia de ayuda técnica en los territorios árabes ocupados y la necesidad de aumentar las cantidades asignadas por el presupuesto de la Organización. Asimismo cabe instar a los países donantes a que financien el fondo creado a tal efecto.

Permítanme asimismo señalar que todos los esfuerzos realizados para garantizar los derechos de los trabajadores y asegurarles un trabajo decente sólo podrán lograrse si conseguimos crear un clima propicio para la paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio. Es necesario encontrar una solución justa y global al conflicto árabe-israelí mediante la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados, incluido los Altos del Golán ocupados y establecer un Estado palestino independiente. Asimismo hay que terminar con la trágica situación de Irak y garantizar el respeto de los derechos del pueblo iraquí. Asimismo subrayamos que rechazamos todas las prácticas que perjudican al pueblo sirio y que impiden que los empleadores y trabajadores sirios hagan valer sus derechos.

Terminaré dando las gracias y haciendo votos para que la Conferencia sea un éxito.

---

*Original francés: Sr. PANAYIOTOPOULOS (Ministro del Empleo y Protección Social, Grecia)*

---

Quisiera ante todo presentar mis sinceras felicitaciones al Presidente de la Plenaria por su elección a ese cargo, así como a los demás miembros del Con-

sejo. Quisiera también agradecer al señor Director General, así como a la Oficina Internacional del Trabajo por la calidad de los informes que se han sometido a discusión.

Estamos reunidos aquí en un momento en que el mundo enfrenta numerosos retos. Quisiera saludar la iniciativa del Director General, quien ha sabido organizar un diálogo objetivo sobre los problemas causados por la globalización.

Todos los debates relativos al futuro inmediato tienden a la búsqueda de una globalización más justa, una globalización que sea sinónimo de oportunidades para todos.

La Unión Europea con el modelo social que la distingue se propone conservar su lugar en el contexto mundial, convirtiéndose en la sociedad del conocimiento más competitiva, aumentando a la vez el número y la calidad de los empleos creados y fortaleciendo la cohesión social.

Consideramos que esta voluntad afirmada de conjugar desarrollo, empleo y cohesión social se inscribe en la línea de los estudios realizados por la Oficina Internacional del Trabajo.

Permítanme hacer hincapié en algunos de los aspectos sobre los que debemos concentrar nuestros esfuerzos para lograr que la globalización sea un proceso más justo. Dos informes recientes, el del Banco Mundial y el de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización destacan el peligro de las repercusiones de la globalización en la diversidad cultural de nuestro planeta. Opino sinceramente que la globalización sólo dejara de suscitar tales inquietudes cuando logre garantizar la protección de las particularidades e identidades de los pueblos del mundo.

Sólo una economía sólida permite una globalización en la que la cohesión social sostenible es una prioridad y los beneficios sociales del desarrollo se distribuyen equitativamente entre todos.

Quisiera al respecto mencionar tres puntos que para Grecia tienen un papel esencial.

En primer lugar, una gobernanza más eficaz y dinámica. La idea concepción de un aparato de Estado que deba velar por el interés de los ciudadanos supone no sólo que la economía es saludable sino también que los gobernantes escuchen a los interlocutores sociales y a la sociedad civil.

Gobernar mejor es ante todo luchar contra la burocracia que trava y asfixia a las pequeñas y medianas empresas y el espíritu empresarial, es también luchar contra la corrupción y sanear las finanzas públicas y consiste también en actuar para que el sector público responda más rápidamente a la demanda de los inversionistas y, por consiguiente, contribuya al desarrollo.

Gobernar mejor es garantía del acceso de todos a los bienes del desarrollo.

El segundo punto que quisiera subrayar es la cuestión de las pequeñas y medianas empresas. Nos complace ver que la estrategia de la Organización Internacional del Trabajo se basa en el apoyo de las pequeñas y medianas empresas de las que depende la creación de empleos a la vez más numerosos y de mejor calidad.

El tercer punto es la creación de un nivel mundial mínimo de protección social.

Estamos convencidos, de que es adecuada la táctica adoptada por la Organización Internacional del Trabajo que prevé abarcar prioritariamente a los grupos de la población más vulnerables como las personas de edad. Apoyamos las acciones empre-

didadas por la Organización Internacional del Trabajo para el desarrollo y la difusión del principio de un nivel mínimo de seguridad socio-económica para la economía mundial.

Estamos por nuestra parte dispuestos a tomar esas iniciativas a nivel nacional y en la región de los Balcanes.

Otra cuestión importante que quisiera abordar es la de la migración. Dado que esta cuestión ya figura en el orden del día de la presente Conferencia, me limitaré a señalar que nuestro país, que ha conocido una enorme ola de inmigración en un período de tiempo muy breve necesita absolutamente una política fiable en la materia que sea y respete los derechos humanos.

La fuerza y eficacia de un Estado se miden ante todo por su capacidad de brindar asistencia y ayuda a sus ciudadanos más desfavorecidos.

Igualmente, la evolución de la globalización y la manera en que la recibirán los pueblos del planeta dependerá de su capacidad para ofrecer oportunidades a todas las personas en el espacio en que viven y trabajan.

Corresponde a todos nosotros, presentes en esta Sala, asumir esta responsabilidad.

Estamos resueltos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para lograrlo y, por esta razón, quiero agradecer una vez más al Director General por las iniciativas que ha tomado y reiterarle que cuenta con mi apoyo.

Permítame, expresarme brevemente en mi idioma materno.

*(El orador pronuncia unas palabras en griego.)*

---

*Original inglés: Sr. MARONI (Ministro de Trabajo, Italia)*

Este año el tema principal de la Conferencia se centra en la globalización. A este respecto, quisiera expresar que el Gobierno italiano da su pleno apoyo a esta iniciativa, teniendo en cuenta la gran importancia que una buena gobernanza tiene en el proceso de la globalización en los esfuerzos sociales y económicos tanto de los países industrializados como en los que están en vías de desarrollo.

Apreciamos enormemente el trabajo desempeñado por la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización así como el informe que hoy ha presentado el Sr. Somavía a cerca de sus consecuencias sobre la actividad de la OIT. Creemos que las analogías y las directrices para la acción son una buena base que permitirá diseñar las próximas políticas estratégicas de la Organización.

Italia es consciente de los riesgos que una globalización injusta puede producir a nivel internacional, beneficiando las condiciones de los países ricos y en vías de desarrollo y empeorando las de los países más pobres. Para contrarrestar estos resultados, estamos comprometidos con la promoción de un gran programa de ayuda a los países que se han quedado rezagados, particularmente los del continente africano. Los primeros resultados son alentadores, pero necesitamos desarrollar una estrategia más exhaustiva. Por este motivo, el trabajo desarrollado por la Comisión Mundial ha de recibir un amplio apoyo, especialmente cuando concentre sus esfuerzos en las nuevas políticas que son de necesaria aplicación para garantizar una globalización más justa y equitativa. La OIT debe obrar de forma rápida en el reforzamiento de la dimensión social así como del multilateralismo. Una globalización justa sólo puede conseguirse haciendo hincapié en las normas

fundamentales del trabajo y llevando a cabo acciones más enérgicas para que éstas sean respetadas en los sistemas de producción, empresa o en las llamadas zonas francas industriales. La globalización debería producir crecimiento y empleo y al mismo tiempo reducir las diferencias entre los países. El trabajo decente debería ser un objetivo global seguido de políticas internacionales coordinadas. El Gobierno italiano comparte estos objetivos si bien no recalca su preocupación sobre la poca calidad de la regulación laboral en muchos países. Reducir las normas de trabajo no es una buena política para promover el crecimiento del empleo, ya que esto socava la competitividad y puede impulsar a los países industrializados a adoptar estrategias de protección y a que reduzcan la subcontratación en la industria y los servicios.

Las consecuencias sobre el comercio internacional podrían ser negativas desde el punto de vista de los flujos financieros y de la riqueza. Por lo tanto, nosotros reafirmamos el papel primordial de la OIT en la promoción de las normas de trabajo y en la orientación a los gobiernos, empresas y otros actores para que traten las cuestiones sociales en materia de cooperación internacional. La OIT es la agencia de las Naciones Unidas más apropiada para desarrollar un sistema multilateral de cooperación fundamentado en políticas económicas, sociales y medioambientales integradas y equilibradas. Nosotros alentamos a la OIT a que continúe colaborando estrechamente con los interlocutores sociales así como con otras organizaciones internacionales. Por otra parte, apreciamos el trabajo de la Comisión Mundial de la OIT, que es esencial para crear un foro de encuentro entre todas las partes interesadas, algo que nosotros ya planteamos en la pasada reunión del G-8 celebrada hace unos meses en Stuttgart (Alemania). Esta iniciativa tiene como fin el desarrollo de la responsabilidad social de las empresas. Una globalización justa que respete la dignidad de cada ser humano puede obtener resultados positivos sólo si va acompañada de una importante responsabilidad social a escala mundial. El trabajo decente debería ser accesible a todo el mundo y las normas de trabajo más básicas deberían ser respetadas por todos los países, tanto los ricos como los pobres. Solo bajo estas condiciones la globalización podrá mejorar el bienestar y la cohesión social de nuestros pueblos.

Tengo la esperanza de que esta Conferencia de la OIT pueda dar pasos en esta dirección y contribuya al desarrollo de una nueva etapa en las relaciones entre nuestros países y nuestros pueblos.

---

*Original inglés: Sr. DIMAS (Comisario de Empleo y Asuntos Sociales, Unión Europea)*

Es para mí un gran placer y un honor dirigirme a la 92.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Los beneficios económicos generales de la globalización son visibles y tangibles. Sin embargo, esos beneficios no siempre se han distribuido equitativamente entre las distintas regiones del mundo. Por lo tanto, debemos reforzar la dimensión social del proceso actual de globalización, ya que, de lo contrario, no será sostenible.

Me complace ver que el reciente informe de la Comisión Mundial abunda en estas ideas. Para responder a ese informe y como primera contribución al debate que comienza, la Comisión Europea acaba de publicar su propio comunicado sobre la dimensión social de la globalización. La Unión Europea es muy consciente de las ventajas y los riesgos de

una mayor integración económica. Después de todo, la construcción de Europa ha supuesto un proceso de globalización, aunque evidentemente a menor escala geográfica. La eliminación de las fronteras internas y la creación de un espacio económico único deberían ir acompañadas de políticas que fomenten tanto el progreso económico como la cohesión social. El modelo económico y social de la Unión Europea no puede aplicarse sin más a otras partes del mundo pero, como señala el informe de la Comisión Mundial, puede ser una fuente útil de inspiración. De hecho, siempre ha habido una dimensión social muy importante en la integración económica de la Unión Europea. En los primeros años, se plasmó en forma de derechos para los trabajadores, igualdad entre los géneros y cohesión social mediante fondos estructurales. Sin embargo, a medida que la integración progresó, la dimensión social se amplió para abarcar una mayor gama de objetivos, como el pleno empleo, trabajos y formación de mayor calidad, una protección social sostenible y adecuada, la promoción del diálogo social y la lucha contra la discriminación y la exclusión social. Esta estrategia integrada, conocida como el Programa de Lisboa, contribuye a un proyecto más audaz y ambicioso: convertir la Unión Europea en la sociedad y la economía basadas en los conocimientos más competitivos del mundo para 2010, con más y mejores trabajos y una mayor cohesión social. Ello se lleva a cabo promoviendo, al mismo tiempo, la competitividad, el empleo, el progreso social y la protección ambiental. En sus actividades exteriores, el objetivo de la Unión Europea es obtener los mayores beneficios posibles de la globalización para todos los grupos sociales. La Unión Europea ha negociado acuerdos con casi todos los países del mundo. La mayoría de ellos contienen compromisos bilaterales o multilaterales para alcanzar objetivos sociales. Sus compromisos de apertura del comercio pueden utilizarse para apoyar un desarrollo más equitativo desde el punto de vista social. La Unión Europea ya garantiza altos niveles de acceso a sus mercados para los países en desarrollo mediante iniciativas como «Todo Menos Armas», el Acuerdo de Cotonou y su sistema generalizado de preferencias. Además, la Unión Europea es el principal donante del mundo de asistencia para el desarrollo, concentrada sobre todo en el desarrollo social. Sin embargo, el desarrollo social depende en gran medida de los propios países asociados. Sus políticas nacionales deben respetar el imperio de la ley y los derechos humanos y asegurar gobiernos transparentes y responsables. Las estrategias de desarrollo nacional deben integrar el comercio y garantizar una mejor distribución de sus beneficios. La responsabilidad del desarrollo social no recae solamente en los gobiernos. El sector privado también puede contribuir de forma importante al cambio. Las empresas, la comunidad empresarial en general, los sindicatos y la sociedad civil pueden fomentar una gobernanza más social.

Por último, la globalización presenta retos para todas las instituciones internacionales. La Comisión Europea está firmemente convencida de que el informe de la Comisión Mundial debe formar parte del programa de otros foros internacionales encargados de asuntos financieros, económicos y comerciales. El lograr todos estos objetivos requerirá una gobernanza mundial unida.

Ha llegado el momento de plasmar los resultados de nuestro debate en un plan de acción concreto.

Para ello necesitamos el pleno compromiso, como dijo antes el Director General, de todas las partes interesadas, las organizaciones internacionales, los gobiernos, los interlocutores sociales, la sociedad civil y la comunidad empresarial. Debemos sumar nuestras fuerzas para fomentar una mejor gobernanza global y para velar por que incluso los grupos de ingresos reducidos de los países más pobres puedan beneficiarse de la globalización.

---

*Original brasileño: Sr. BERZOINI (Ministro de Trabajo y Empleo, Brasil)*

---

Gracias, señor Presidente.

Quisiera felicitarle por su elección a la presidencia de esta Conferencia. Brasil desea expresar su satisfacción por el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, no solamente por su diagnóstico equilibrado, sino también por las recomendaciones de iniciativas que ha formulado a fin de lograr una globalización más justa, más equitativa y más integradora, que genere menos desequilibrios y sufrimientos.

También saludamos a los mandantes de la OIT y a su Director General, el Sr. Juan Somavia, por su iniciativa y por el apoyo que ha brindado al trabajo de la Comisión. El diagnóstico de los efectos sociales devastadores del proceso de globalización regido por el mercado financiero es el primer paso para corregir nuestro rumbo, y para lograr un proceso que haga hincapié en las personas y en las oportunidades que a éstas se les ofrecen.

El trabajo de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización abordó de forma equilibrada y objetiva varios aspectos clave para nuestros países. Se destacan, entre otros, que el proceso de globalización en su forma actual es sumamente injusto, y ha radicalizado las desigualdades entre ricos y pobres. Además, habida cuenta de su trayectoria hasta el momento, el proceso de globalización ha contribuido a aumentar el déficit de trabajo decente. Un sistema internacional de gobernanza debe ser un elemento esencial para una globalización que tenga perspectivas de inclusión social y que reduzca las desigualdades, lo que exige una mayor democratización de las instituciones multilaterales. Es necesario fortalecer y fomentar el acceso de todos los países a todos los organismos multilaterales. Los problemas que afectan a los más vulnerables, como el desempleo, el trabajo infantil, el trabajo en condiciones de esclavitud y el trabajo forzoso, deben ser solucionados mediante políticas de Estado en colaboración con la sociedad.

Consideramos que la generación y promoción del trabajo decente es la mejor manera de lograr la inclusión social y es el medio más adecuado para alcanzar un desarrollo sostenible, desde el punto de vista económico, social y ambiental.

Es esencial combinar las políticas macroeconómicas con las políticas del empleo, es decir, que se debe trabajar para lograr un crecimiento económico con un desarrollo social y una protección del medio ambiente.

Por ello necesitamos ser coherentes en nuestras acciones de ámbito nacional y regional. Debemos pensar globalmente y actuar desde cada lugar de trabajo. Para ello, se deben integrar las políticas económicas, sociales y del empleo, fomentando la eficiencia de la gestión de la mano de obra y de la calificación profesional. Se deben asociar las políticas de desarrollo local y regional con una creación de oportunidades de trabajo, empleo e ingresos. Es

necesario fortalecer el diálogo social a todo nivel comenzando por el lugar de trabajo. Hay que reformar los sistemas de seguridad social para incluir a aquellos trabajadores que se han visto desplazados a una situación informal. Se debe aumentar la capacidad de las administraciones laborales, especialmente para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzoso, mediante asistencia y cooperación técnica horizontal, sin crear nuevas estructuras, a fin de reducir el déficit del trabajo decente. Es necesario ampliar la acción gubernamental en las capas de la sociedad más sujetas a exclusión del mercado de trabajo, en particular los jóvenes y los trabajadores mayores de 40 años y no calificados.

El Gobierno del Brasil está comprometido con este programa.

A nivel nacional, bajo la dirección del Presidente Lula Da Silva, estamos orientando las políticas de gobierno, en el área de la inversión pública, del crédito y de la política industrial, hacia aquellas actividades que tienen mayor potencial de creación de empleo e ingresos.

En el ámbito de las Américas, mediante la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo y los mecanismos del MERCOSUR, como la Comisión Sociolaboral y el Foro Consultivo Económico y Social, además de la relación directa entre los Ministros de Trabajo de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Perú y Bolivia y, dentro de poco, México.

Cabe, no obstante, resaltar que los avances necesarios en el proceso de globalización requieren que se tomen en cuenta las relaciones comerciales internacionales. Sin perjuicio de las acciones internas que cada país debe llevar a cabo con responsabilidad, es necesario que exista un ambiente de mayor cooperación y menor proteccionismo, en el cual la integración de los mercados podrá ser un instrumento justo para crear condiciones que permitan ampliar el trabajo decente y la inclusión social.

---

*Original turco: Sr. BASESGIOGLU (Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Turquía)*

---

Permítanme felicitar al Presidente, y a los dos Vicepresidentes, por su elección al frente de la 92.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Agradezco al Director General, Sr. Somavia, su Memoria sobre la Aplicación del programa de la OIT en 2002-2003, en el cual se presentan de forma objetiva los avances de los países miembros con respecto a los cuatro objetivos estratégicos de la Organización Internacional del Trabajo.

Estimamos que el Informe *Por una globalización justa: Crear oportunidades para todos*, publicado en febrero pasado, es un estudio significativo y consecuente con los esfuerzos desplegados por establecer un orden mundial mejor.

Mediante la aplicación real del tripartismo y el diálogo social, como se indica en el Informe, quisiera destacar que comparto la opinión del Director General cuando señala que habría que adoptar el trabajo decente, no sólo como objetivo de la OIT si no también como objetivo mundial.

El Informe del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, muestra una vez más cuán grave es el costo económico social y humanitario del conflicto crónico que afecta al Oriente Medio. En el Informe también se destaca la necesidad de que la OIT continúe prestando su atención y apoyo a la cuestión. Me complace señalar que mi Gobierno ha decidido con-

tribuir humildemente al Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social. Turquía concede importancia crucial a la aplicación de la Hoja de ruta y a una solución pacífica mediante la negociación tan pronto como sea posible.

La globalización que se ha perfilado como resultado de la rápida evolución de las tecnologías de la información y la comunicación en los entornos económicos y sociales ha aumentado la competencia internacional, en consecuencia, la mano de obra debe ser más flexible para adaptarse al entorno en constante cambio. En el proceso de globalización, las empresas deben adaptarse a las nuevas condiciones que gobiernan la organización del trabajo y la producción.

Mi Gobierno ha iniciado una serie de reformas y acuerdos legislativos importantes en materia económica y social como, por ejemplo, la ley núm. 4857, que fue promulgada en junio de 2003. Las condiciones económicas, sociales y políticas que afectan el mercado de trabajo, los problemas que aquejan a la práctica actual, la necesidad de alcanzar mayor flexibilidad y la necesidad de armonizar las normas de la OIT y la legislación de la Unión Europea han requerido una enmienda radical de algunas de las disposiciones de la vieja ley del trabajo, así como de las leyes sobre seguridad social y servicios de empleo en Turquía.

Incluidos todos los convenios fundamentales, mi país ha ratificado un total de 56 convenios de la OIT, 16 de los cuales se ratificaron el año pasado.

La promoción del empleo y la lucha contra el desempleo son una de las metas clave de mi Gobierno. Por lo tanto, el año 2004 ha sido declarado «Año de lucha contra el desempleo».

En ese contexto, la Organización del trabajo de Turquía se ha modernizado y reforzado para tomar las medidas de empleo activo necesarias en consonancia con la Estrategia Europea de Empleo. Además de las medidas generales adoptadas para mejorar la economía nacional, se ha llevado a la práctica una serie de programas y proyectos de generación de empleo activo.

Para mantener la paz industrial, promover los derechos de los sindicatos y la libertad sindical, y permitir una armonización plena de la legislación nacional, con las normas de la OIT y la legislación de la UE, se ha sometido un proyecto de ley, preparado por un grupo de expertos, con las enmiendas previstas en la ley de sindicatos, convenios colectivos, huelgas y cierres patronales a los interlocutores sociales para obtener su opinión.

Creemos que el diálogo social, basado en un intercambio efectivo de opiniones, cooperación y consenso entre los interlocutores sociales, es uno de los mecanismos fundamentales de todo sistema de relaciones industriales pacífico.

Teniendo esto en cuenta, en 1993 ratificamos el Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144). En este sentido, se han introducido las enmiendas necesarias a la nueva ley del trabajo y puesto en vigor el reglamento sobre los métodos y principios de trabajo del Consejo de consultas tripartitas.

Confío sinceramente en que estas ideas y reflexiones nos ayuden a mejorar nuestra legislación del trabajo y su aplicación. Espero que esta 92.<sup>a</sup> reunión Conferencia Internacional del Trabajo se vea coronada por el éxito.

*(Asume la presidencia el Sr. Wade.)*

¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! Quisiera en primer lugar felicitar al señor Presidente con motivo de su elección al frente de la presente de la presente reunión de la Conferencia.

El informe del Director General sobre la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización que ofrece enfoques lógicos y realistas, abrió un nuevo camino para que los mandantes de la OIT, implementen la globalización a nivel local. Esto comprende la selección de políticas macroeconómicas más viables para manejar mejor sus países respectivos, a saber, la promoción de instituciones democráticas, la promoción de los derechos humanos, el fomento de la igualdad entre géneros, el ofrecimiento de oportunidades sociales, la incorporación de disposiciones adecuadas en materia de empleo y trabajo en los planes macroeconómicos, la adopción de medidas más estrictas para proteger los derechos fundamentales de los trabajadores, el fomento de la protección social, y la promoción del tripartismo y el diálogo social.

Aunque todos los delegados consideren que la reforma de las políticas nacionales macroeconómicas es un elemento clave para aprovechar los frutos de la globalización, numerosos Estados están sumamente preocupados por la crisis que afecta a la gobernanza del proceso de globalización. Esta preocupación se debe a que la globalización sólo puede llevar al desarrollo sostenible, a la seguridad internacional y a la paz, si logra promover el acceso más equitativo a las oportunidades comerciales y económicas. Las infraestructuras políticas requeridas a nivel internacional, deben ser implementadas, y se deben eliminar los obstáculos y los aranceles comerciales injustos, para facilitar el acceso al mercado mundial, en particular de los textiles, el vestido, y los productos agrícolas, para los cuales los países en desarrollo tienen una ventaja en lo que respecta a su producción y oferta.

Los países en desarrollo están muy satisfechos con la asignación del 0,7 por ciento del PIB de los países industrializados, bajo la forma de ayuda oficial al desarrollo, en tanto que instrumento eficaz para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y consolidar las relaciones Norte-Sur. Corresponde celebrar los esfuerzos de Noruega y otros países al respecto. Sin embargo, lamentamos que no todos los países hayan cumplido plenamente con estos compromisos. El modelo de mundialización racional tendría que ofrecer a todos los países, en particular a los países en desarrollo, un acceso más equitativo a las oportunidades para evitar que las reformas políticas, económicas y sociales, queden paralizadas.

La migración, de mano de obra, después del 11 de septiembre, representa actualmente una preocupación para los países, tanto de origen como de destino. Espero que la Conferencia Internacional del Trabajo responda a esta preocupación acerca de la migración de mano de obra a nivel mundial, e impulse a los Estados Miembros de la OIT, en particular a los que acogen migrantes, a lograr un consenso internacional sobre políticas sostenibles que permitan poner fin a la migración ilegal, y fomentar la migración legal.

Los flujos de migración han cambiado drásticamente en la última década, ya que actualmente las personas que han realizado estudios y la mano de

obra más calificada, en particular proveniente de los países en desarrollo, constituyen una importante proporción de migrantes. Por ello, el establecimiento de leyes más abiertas, en particular en los países que acogen a los migrantes, y el fomento de los derechos de la mano de obra migrante, son algunos de los aspectos que deberían ser la prioridad de los programas de cooperación técnica de la OIT.

Para promover la globalización, la República Islámica de Irán dio al desarrollo del tripartismo la prioridad en su programa socioeconómico, pues establece vínculos fuertes entre los actores sociales. La República Islámica del Irán ha elegido el diálogo por ser esta la manera más efectiva de romper barreras y promover la confianza entre estos actores sociales. La realización de numerosos talleres y seminarios, con la ayuda de expertos de la OIT, de Ginebra y de la Oficina Subregional de Nueva Delhi, en el pasado y en el presente año, demuestran el serio compromiso de Irán al respecto.

Gracias a los esfuerzos del Presidente de Irán, y a la fuerte determinación del Gobierno, el Cuarto Plan de Desarrollo Económico se propone generar empleo. Con un crecimiento económico del 7,4 por ciento el Gobierno de Irán creó unos 700.000 puestos de trabajo en 2002-2003.

Las necesidades materiales y espirituales de los trabajadores son sumamente importantes para la República Islámica del Irán, y me complace anunciar que el programa de trabajo decente, que ha sido incorporado en el Cuarto Plan de Desarrollo Cultural, Económico y Social, se aplicará y dichas medidas también se extenderán al sector informal.

*Original francés: Sr. TOU (Ministro de Trabajo, Empleo y Juventud, Burkina Faso)*

Me complace tomar la palabra desde esta tribuna para expresar en primer lugar, en nombre de la delegación tripartita de Burkina Faso y en mi propio nombre, nuestras sinceras felicitaciones al señor Ray Guevara y los demás miembros de la Mesa por su elección a la presidencia de nuestra Conferencia.

Permítanme felicitar a continuación al Director General de la Oficina Internacional del Trabajo por su excelente Memoria sobre la aplicación del programa y las actividades de la OIT en 2002-2003.

Efectivamente, se han registrado progreso considerables, pero cabe destacar que la Memoria que se somete a nuestra consideración también refleja las preocupaciones de la comunidad internacional, entre las cuales figuran la reducción de la pobreza y de la miseria, así como el tema del empleo. Este balance que se nos presenta se enmarca en un contexto particular, caracterizado por la creación de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización.

La creación de esta Comisión ha sido muy aplaudida, y su trabajo ha puesto de manifiesto los numerosos desafíos y necesidades a los que deben hacer frente nuestra Organización, la Comisión y la comunidad internacional. Quiero hablar, en particular, del desempleo, la protección de los trabajadores migrantes y la protección social para todos.

Refiriéndome todavía a este tema, quisiera recalcar que la Comisión permitió a nuestra Organización que su trabajo fuera más inteligible y tuviera mayor repercusión. Efectivamente, como subraya con tanto acierto el Director General en su Informe, al situar la equidad en posición preeminente, la Comisión suscribe claramente los valores institucionales de la OIT. En calidad de miembro de esta

Comisión, estoy orgulloso de haber contribuido modestamente a sus trabajos, y debo añadir que estoy muy satisfecho de sus principales conclusiones, porque el Informe recoge las preocupaciones esenciales de los pueblos africanos por una mundialización más justa, más equitativa y que cree las condiciones necesarias para ofrecer oportunidades a todas las personas.

En cuanto a los demás temas inscritos en el orden del día de nuestra sesión, permítanme volver a tratar algunas de las mismas.

La Memoria del Director General sobre las actividades de 2002-2003 pone de manifiesto que se han realizado progresos importantes en lo que respecta a la aplicación de cuatro objetivos estratégicos.

En cuanto a la promoción y la aplicación de las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo, mi país aplaude la especial atención dedicada al trabajo infantil. La consideración de este problema y las soluciones aportadas al mismo confirman una vez más la utilidad que tienen las normas en el proceso del desarrollo. Mi país sigue con interés la ejecución de los programas de cooperación en esta esfera. No está de menos volver a abordar la importancia del tripartismo y del diálogo social en el proceso de desarrollo. Conviene insistir en la necesidad de reforzarlo mediante la solidez de sus mecanismos.

A pesar de las dificultades reales que frenan su eficacia, el diálogo social es un elemento ineludible en la elaboración y aplicación de las políticas económicas y sociales de nuestros países. La promoción del diálogo social y de la cooperación tripartita constituye una prioridad para el Gobierno de Burkina Faso.

A este respecto, mi país ha instaurado mecanismos apropiados, tomando en consideración las preocupaciones expresadas por los interlocutores sociales, y principalmente mediante la institucionalización de una reunión anual entre el Primer Ministro y el representante de las organizaciones sindicales del país; el encuentro anual celebrado entre el gobierno y las organizaciones sindicales de trabajadores para examinar su lista de quejas; el encuentro anual celebrado entre el gobierno y el sector privado para examinar sus preocupaciones en el marco de la promoción empresarial y del sector privado, y la implicación de los empleadores y de los trabajadores en la elaboración de las distintas políticas sectoriales, en particular gracias al mayor impulso dado a las actividades de la Comisión Consultiva del Trabajo.

Permítanme destacar que, si la injusticia social constituye un peligro para la humanidad, es urgente que nos moviliemos contra la pobreza, el desempleo y la miseria, las principales formas en que ésta se manifiesta.

Es oportuno reconocer la pertinencia del Programa Global de Empleo aprobado en 2002, cuyo objetivo es mejorar la cantidad y la calidad de los empleos creados en el mundo.

Si bien es cierto que la pobreza tiene múltiples y variadas causas, tales como las crisis y los desórdenes de distinto tipo, la propagación del SIDA o la gobernanza inadecuada, es importante recordar que el empleo constituye el factor determinante de la lucha contra la pobreza.

Burkina Faso, mi país, tiene una voz de la conciencia. A nivel nacional, se han llevado a cabo determinadas acciones a este respecto. En particular, cabe destacar la elaboración de la política nacional

de empleo, la política nacional de protección social y la instauración de un fondo destinado a la creación de empleo, así como a la formación profesional y el aprendizaje.

Además, se ha implicado en la promoción del empleo como factor esencial de la lucha contra la pobreza. Dentro de esta dinámica, el Jefe de Estado, el Excmo. Sr. Blaise Compaore, propuso la celebración de una Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la pobreza, que se celebrará en Ouagadougou los próximos días 8 y 9 de septiembre. Esta Cumbre estará precedida por un foro de interlocutores sociales y una reunión ministerial sobre el mismo tema. Me gustaría aplaudir la adhesión de los dirigentes africanos a esta iniciativa que, ciertamente, constituye una etapa importante en la determinación de los africanos de idear y aplicar por sí mismos soluciones concretas que permitan liberar a las poblaciones africanas de la pobreza, el desempleo, el subempleo y la miseria. Sin duda alguna, esta será la vía gracias a la cual podrá detenerse la marginación de África.

Es oportuno expresar aquí nuestra sincera gratitud a la Oficina Internacional del Trabajo por su constante apoyo en la preparación de dicho encuentro.

Para terminar, deseo que las presentes discusiones confieran un nuevo impulso a la lucha por la justicia social y la paz duradera.

---

*Original inglés: Sr. KJØRVEN (Secretario de Estado, Ministerio de Asuntos Exteriores, Noruega)*

---

Una globalización justa, que es crear oportunidades para todos, es en realidad uno de los temas más importantes de los asuntos internacionales a comienzos de este milenio. La justicia y la inclusión no son solamente fines en sí mismos sino que son igualmente importantes como instrumentos para lograr la estabilidad social y la paz sostenible.

En nombre de Noruega quisiera agradecer a los Presidentes Halonen y Mkapa, así como a todos los miembros de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, incluyendo al Director General, Juan Somavia, por haber expresado claramente esta idea ante todos nosotros.

Conociendo al Director General y las ideas que representa, no me ha sorprendido en absoluto recibir su impresionante Informe sobre el papel de la OIT en el seguimiento del informe de la Comisión. Felicitaciones.

Nos ha facilitado material abundante para reflexionar sobre la cuestión en sí, sobre el papel que desempeña la OIT e, igualmente importante, sobre nuestro propio papel como Estados Miembros y mandantes de ésta y de otras importantes organizaciones intergubernamentales.

Noruega está de acuerdo en que ha llegado el momento de hacer que la dimensión social, y en especial el trabajo decente para todos, constituyan una meta global. Estamos de acuerdo en que debemos de ir más allá de la situación actual, en donde la calidad del empleo se trata simplemente como un resultado esperado de nuestra búsqueda de objetivos económicos. El trabajo decente para todos debe ser un fin en sí mismo y no solamente en los pasillos de la OIT, y en los ministerios de trabajo o en los sindicatos, sino también en las políticas económicas tanto a nivel nacional como internacional.

Como demuestran las encuestas recientes, si se les pregunta a los pobres, dirán que el acceso al trabajo o la apertura de su propio negocio constituyen las



principales líneas para salir de la pobreza. Así pues, la trascendencia de la OIT en el mundo de hoy es tan clara como la luz del día.

Director General, aplaudimos su llamamiento para revitalizar la OIT. Para Noruega, tal revitalización debería consistir en dos dimensiones, si recordamos que ustedes tienen un mandato económico y social integrado, y recordamos además su singular estructura tripartita.

En primer lugar en relación a la acción de la OIT, reconociendo que el respeto a las normas fundamentales del trabajo es vital para lograr la justicia y el desarrollo sostenible en cada uno de los países de la economía globalizada. La OIT debería redoblar sus esfuerzos para fomentar el trabajo decente y las normas de trabajo en el ámbito de los países, cooperando estrechamente con los Estados Miembros, los trabajadores y los empleadores, y dentro del marco de las medidas de las Naciones Unidas contribuyendo así a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

También fomentar las normas de trabajo, que no solamente implica asistencia técnica, sino también, como lo señala en su Informe, emplear más activamente el mandato normativo en su totalidad, incluyendo la reacción ante los casos de abuso persistente y grave de acuerdo con el artículo 33 de la Constitución de la OIT.

Estamos de acuerdo con que esto también requiere redoblar los esfuerzos en nombre de los Estados Miembros trabajadores y empleadores. Estamos de acuerdo con que el trabajo decente y las políticas de empleo deben de tener prioridad en las estrategias de reducción de la pobreza a nivel nacional y en la cooperación internacional para el desarrollo.

Pasemos ahora a la segunda dimensión de una organización del trabajo revitalizada. Estamos de acuerdo, como usted ha señalado también en su Informe, que la OIT, fiel a su mandato, tiene la obligación de interactuar con otras organizaciones pertinentes.

Por lo tanto, aplaudimos el papel más productivo que usted personalmente ha adoptado en el seguimiento del informe en la Comisión, propugnando este mensaje tanto en otras organizaciones pertinentes, como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la OMC, así como también los Estados Miembros.

Es esencial lograr un enfoque más integrado y coherente de las políticas sociales y económicas. Creemos que merecen ser consideradas varias propuestas que fomenten este tipo de coherencia. En primer lugar, celebraríamos una reflexión consultiva con relación a la iniciativa coherente de política sobre crecimiento económico inversión y empleo.

Y nuevamente señor Director General, puesto que el programa de la globalización va más allá de la OIT, los frutos de sus esfuerzos dependen en última instancia de los Estados Miembros. La coherencia empieza por la propia casa. Noruega va a colaborar, por lo tanto, en hacer posible este programa en todas las organizaciones relevantes e igualmente en las Naciones Unidas.

Finalmente, yo quisiera señalar especialmente un tema relacionado de gran importancia; un tema que tanto usted como la Comisión en su informe han recalcado, como una cuestión fundamental para combatir la pobreza y lograr una globalización justa, se trata de la formalización vasta de la economía informal que en muchos países en desarrollo crece rápidamente.

Como ha explicado elocuentemente uno de sus compañeros miembros de la Comisión, el Dr. Hernández Soto, la falta de acceso a los derechos de propiedad impide que millones de personas en los países más pobres del mundo participen en la economía formal, que es igual que decir en la globalización, lo cual constituye una barrera para la creación de empleo y el trabajo decente.

Esto requiere ser abordado tanto en el plano nacional como internacional, y la OIT puede y debería desempeñar un papel importante.

Hoy día, las personas y los líderes de los países en desarrollo con las economías en transición de muchas partes del mundo parecen entender la importancia de estos temas mucho mejor que la mayor parte de los países industrializados, tal vez porque estamos ciegos y hemos olvidado el impacto que tienen en nuestra propia historia.

Agradezco al Sr. Somavia por haber aceptado este reto y por haber invitado a todos a unirnos en este debate para ver cómo responder mejor a la llamada de los pobres, que quieren la oportunidad de ganarse la vida. La mayor parte de los pobres no están pidiendo limosna, sino pidiendo la oportunidad de empezar un negocio o de buscar un trabajo decente. Oigámoslos. Esto es una cuestión fundamental de gobernanza y como dijo el Director General, de gobernanza tanto a nivel nacional como global, que deberían ir de la mano. Todos hemos de aceptar y abrazar esta responsabilidad.

Este es, señores y señoras, el camino para una globalización más justa.

---

*Original árabe: Sr. AL-HAJJI (Ministro de Asuntos Sociales y Trabajo, Ministro de Electricidad y Aguas, hablando en nombre del Consejo de Cooperación de los Estados Arabes del Golfo, Kuwait)*

---

Quisiera saludarles en primer lugar y ¡en nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! tomar la palabra en nombre del Consejo de Ministros de Trabajo y de Asuntos Sociales del Estado del Consejo de Cooperación de los Estados Arabes del Golfo. Quisiera felicitarle, señor. Presidente, por su elección al frente de la presente reunión.

Asimismo, quisiera manifestar mi homenaje y mi estima al Sr. Somavia, por los esfuerzos que emplea para dirigir los trabajos de esta organización. El Director General ha desempeñado un papel importante, al dirigir los trabajos de esta organización con voluntad y determinación para garantizar la protección, la justicia social y la igualdad. Quisiera igualmente manifestar mi reconocimiento por la asistencia técnica proporcionada por la Oficina Regional de Beirut.

Nuestros países han examinado detenidamente el Informe presentado por el Director General sobre la situación de los trabajadores árabes en Palestina y en otros territorios árabes ocupados, y quisiera manifestar mi reconocimiento por el interés y los esfuerzos desplegados por el Director General en este campo. Valoramos asimismo el papel desempeñado por la Comisión de Encuesta, así como la participación de la OIT en la financiación y en el apoyo brindado al Fondo de Empleo y Protección Social de Palestina, e insistimos en la importancia de que prosiga el apoyo a dicho Fondo.

Seguimos con inquietud la degradación de la situación en los territorios palestinos ocupados, y ello debido a la política de provocación y destrucción del Gobierno de Israel, así como a sus políticas unilaterales, tales como los intentos de bloqueo de la

Hoja de ruta y la construcción del muro de separación, lo que constituye una violación flagrante del derecho internacional. La causa palestina no tiene que ver solamente con el sufrimiento de un pueblo, sino que constituye un problema humanitario para el cual es necesario aunar los esfuerzos de la comunidad internacional a fin de acabar con la ocupación de los territorios palestinos y de los territorios árabes ocupados desde 1967, incluido el Golán y los países o territorios libaneses, además de permitir al pueblo palestino construir su Estado independiente con Al-Qods como capital.

En lo que atañe a Irak, felicitamos al pueblo iraquí por haber escogido a su Presidente de la República y por haber constituido su gobierno de transición, y esperamos que a fines de este mes le sea transmitida su soberanía íntegra.

Quisiera insistir en la importancia de los problemas de la migración con miras al empleo, habida cuenta de que se trata de un punto sumamente importante en esta reunión. Efectivamente, es un punto importante y sensible, debido al rápido aumento de la inmigración, el incremento de la tasa de desempleo, la degradación del nivel de vida y la multiplicación de los conflictos armados y de las guerras. Con relación a los trabajadores migrantes, cabe señalar que nuestros países tienen una composición demográfica única. Tenemos una tasa muy importante de trabajadores migrantes en nuestros países del Consejo de Cooperación del Golfo que en algunos países alcanza entre el 60 y el 80 por ciento del conjunto de los trabajadores. En nuestros países, tenemos muchas posibilidades y oportunidades de empleo. Un gran número de trabajadores de todas nacionalidades llegan a nuestros países, tanto mano de obra competente como no competente, y no para establecer su residencia de forma permanente, sino para trabajar en un marco contractual y temporal, a fin de ejecutar proyectos de desarrollo en los países del Consejo de Cooperación, y ello durante períodos limitados, lo que da numerosas ventajas a los países exportadores e importadores de mano de obra.

Cuando se habla del excelente Informe del Director General con relación a la dimensión social de la globalización que ha sido presentado a nuestra Conferencia, quisiéramos manifestar nuestra aprobación por su contenido así como por las conclusiones del Comité que se interesa en la dimensión social de la globalización en lo concerniente a la necesidad de permitir a todos los pueblos gozar del beneficio de los frutos de esa globalización. Debemos sentar las bases de normas transparentes que reglamenten los movimientos transfronterizos salvaguardando el equilibrio entre los intereses de los países migrantes y los países de acogida, con miras a una cooperación más eficaz en el ámbito de la reglamentación de movimientos de migración internacionales.

Finalmente, quisiera garantizarles que nuestros países se preocupan por apoyar y asegurar el éxito de los planes y proyectos futuros de la Organización relativos a objetivos estratégicos para garantizar la justicia y el progreso.

Que la paz y la misericordia de Dios estén con ustedes.

---

*Original árabe: Sra. DELLO (Ministra de Asuntos Sociales y Trabajo, República Árabe Siria)*

---

Es un placer para mí extender en mi propio nombre y en nombre de la delegación de la República Árabe Siria, mis felicitaciones más sinceras al Presidente de la Conferencia por la confianza que se ha

depositado en él, le deseamos éxito en su misión. Esperamos que la Conferencia se vea coronada por el éxito gracias a su hábil dirección. Esperamos que la Conferencia adopte resoluciones y recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento del trabajo decente, a la aplicación de las normas de salud y seguridad ocupacional y a la creación de oportunidades de empleo para todos.

En este contexto permítanme alabar los esfuerzos realizados por el Director General de la OIT, por la Oficina Regional de la Organización en Beirut y por la misión de inspección que elaboró un informe sobre las condiciones de trabajo en los territorios árabes ocupados. Es un informe imparcial y objetivo en el que se llama al pan pan y al vino vino. Se habla de casos de discriminación en contra de los ciudadanos árabes y palestinos en los territorios árabes ocupados en comparación con el tratamiento recibido por los colonos israelíes, que ocupan tierras y se apoderan de los recursos. Además, se han aplicado impuestos y sentencias arbitrarios que afectan adversamente a todos estos ciudadanos. La solución ideal para mejorar esta situación humanitaria y las condiciones de vida de los ciudadanos árabes, es erradicar la causa de esta situación, a saber, la ocupación.

En el prefacio del Informe presentado por el Director General de la OIT, Sr. Juan Somavia, sobre las condiciones de los trabajadores árabes en los territorios árabes ocupados, cito: «La situación que prevalece en los territorios árabes ocupados sigue siendo una fuente de tensión tanto en la región como fuera de ella, en un momento en que es preciso aprovechar todas las energías y los recursos disponibles para el diálogo, a fin de mejorar las condiciones políticas, económicas y sociales generales de la región».

Además el Informe examina las repercusiones de la tensión en los territorios ocupados sobre la vida de los hombres y mujeres palestinos, sus familias y su impacto en la vida diaria. En el Informe se habla de la situación difícil que enfrentan los palestinos para poder ganarse la vida con dignidad e independencia.

Además se muestra la resistencia increíble del espíritu humano para superar obstáculos y lograr sobrevivir desde el punto de vista físico y mental.

La expresión de uno de los ciudadanos sirios en los Altos del Golán nos da una instantánea de la situación. El dice: «Somos extranjeros en nuestra propia casa».

A pesar del entorno en que se halla y de su situación, Siria ha mejorado las condiciones de trabajo habida cuenta de las instrucciones recibidas del Presidente Bashar El-Assad y del método utilizado para la modernización y el mejoramiento del entorno de trabajo en cooperación estrecha entre el Gobierno, los trabajadores y los empleadores, para modernizar las leyes, la producción y las relaciones de trabajo.

De esta forma Siria ha logrado cumplir con su compromiso asumido ante la OIT y respetando la Constitución de la OIT y aplicando sus principios fundamentales.

Siria ha ratificado los ocho Convenios claves. Los más recientes son, el Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) y Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). De esta forma, el total de Convenios ratificados es de 48 y se ha modificado la legislación nacional para adoptar estos Convenios.

Siria, la cuna de la civilización, la cuna de la humanidad, debe pronunciarse contra toda violación del derecho internacional, contra toda violación flagrante de la Constitución de esta Organización.

Esta Conferencia se reúne en un momento en el que la realidad del Medio Oriente está marcada por un deterioro ininterrumpido de las condiciones de trabajo y de vida de los ciudadanos de la región. La situación está caracterizada por actos de barbarie por parte de las fuerzas israelíes de ocupación en contra de los ciudadanos árabes. Una política de genocidio, de hambruna, de destrucción de infraestructuras y domicilios, de asentamientos en los territorios árabes ocupados y la construcción de un muro que divide los territorios.

Estas prácticas perjudican seriamente a trabajadores y patronos por igual, constituyen una violación a la Cuarta Convención de Ginebra, a la Carta de las Naciones Unidas y al Derecho Internacional. Esto requiere una respuesta firme por parte de la comunidad internacional para poner fin a esta ocupación.

Por ello, reiteramos una vez más nuestro apoyo al pueblo árabe de Palestina y hacemos un llamado para que se contribuya al fondo palestino de empleo y protección social en aras de aliviar la pobreza y el desempleo.

Gracias por su atención y deseo éxito a esta Conferencia.

---

*Original inglés: Sr. SWAIN (Ministro de Trabajo, Nueva Zelandia)*

---

Señor Presidente, quisiera felicitarle por haber sido elegido para ocupar el cargo de Presidente de esta Conferencia. Quisiera felicitar al señor Director General por su Memoria sobre la aplicación del programa de la OIT en 2002-2003, particularmente por la evaluación de los progresos y retos que enfrenta la OIT para aplicar el Programa de Trabajo Decente.

También felicito al Director General por la organización de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización.

En mi carácter de Ministro de Trabajo de Nueva Zelandia, de reciente nombramiento, deseo continuar con la tradición de Nueva Zelandia de comprometerse activamente con las actividades de la OIT y de prestar su apoyo a las mismas. Quisiera compartir con ustedes algunos aspectos del trabajo de Nueva Zelandia para aplicar el Programa de Trabajo Decente en las esferas que complementan las actividades descritas en la Memoria y demostrar que Nueva Zelandia enfrenta retos de organización similares.

Nueva Zelandia apoya la introducción y aplicación en la OIT de un presupuesto estratégico y de una gestión basada en resultados. La integración de un enfoque que se base en resultados respecto de las actividades del gobierno es un reto que Nueva Zelandia enfrenta en la actualidad. Como Ministro de Trabajo, estoy centrando mis esfuerzos en ayudar a los neozelandeses a lograr excelentes condiciones de trabajo en comunidades pujantes e integradoras. Entiendo que existe una estrecha vinculación entre el resultado de esta tarea y el Programa de Trabajo Decente.

Para lograr este objetivo, la labor del Departamento de Trabajo a mi cargo se divide en cuatro esferas: el lugar de trabajo, la mano de obra, las oportunidades de trabajo y la participación internacional.

Se está sometiendo a mi departamento, a cambios estructurales a fin de poner de conformidad con es-

tos resultados, tal como la OIT ha hecho respecto de los cuatro objetivos estratégicos del trabajo decente. Nuestra actividad se centra en garantizar la realización del mayor número de conexiones en nuestra Organización para estar mejor equipados para proporcionar servicios y apoyo informáticos a todos los individuos del mercado laboral. Para Nueva Zelandia, el mejoramiento de las relaciones en el lugar de trabajo y la productividad constituyen cuestiones prioritarias, puesto que las percibimos como factores clave para el crecimiento económico sostenible. La productividad no se trata de que se trabaje más por menos dinero, sino de que se trabaje de manera más inteligente. Nueva Zelandia centra sus esfuerzos en desarrollar prácticas comerciales que mejoren el empleo del tiempo y la calidad, minimicen los costos y las pérdidas como así que impliquen la participación de los empleados en actividades innovadoras y tecnológicas.

Hemos creado el grupo de trabajo sobre la productividad en el lugar de trabajo a fin de estimular el debate, recavar información y contribuir a determinación de prioridades para las acciones futuras. Este grupo de trabajo se basa, mayormente, en los aportes de nuestros interlocutores sociales y esperamos con ansiedad el momento de poder compartir con ustedes, en un futuro próximo, todo lo que hemos aprendido.

En el Informe se señala que uno de los puntos fuertes de la OIT es la estructura tripartita. Tradicionalmente, Nueva Zelandia ha tenido un funcionamiento tripartito muy marcado. Actualmente, el Gobierno de Nueva Zelandia está tratando de incentivar las estructuras tripartitas. Un ejemplo de ello está dado por el hecho de que el Gobierno recientemente aprobó un programa de acción quinquenal para lograr igualdad de remuneración y de trabajo en el sector público, como también en los sectores de la salud pública y educación. El grupo directivo, que supervisará y controlará la aplicación de este plan, cuenta con la presencia de representantes de los trabajadores y empleadores.

Gracias señor Presidente, gracias a los distinguidos delegados.

En el debate que se llevó a cabo hoy sobre el informe de la Comisión Mundial, titulado *Por una globalización justa: Crear oportunidades para todos*, se señalaron la diversidad de cuestiones que las que los países se ven confrontados al realizar esfuerzos para maximizar los beneficios sociales que la globalización trae aparejados. Nuestra Primera Ministra, su Excelencia Helen Clark, ha expresado la opinión de Nueva Zelandia respecto del informe y de las propuestas de la Comisión Mundial. Como nuestra Primera Ministra lo expresara, el tema del informe se inscribe en el mandato actual de la OIT pero también existe la necesidad de que todas las organizaciones pertinentes trabajen estrechamente para garantizar que todos puedan gozar de los beneficios de la globalización.

Este es un momento en el que cada vez más se exige la participación de la OIT en el debate internacional, manteniendo, al mismo tiempo, el nivel de actividad en lo concerniente a su labor fundamental. En la Memoria del Director General se reconoce, en forma pertinente, que respecto a los recursos que se destinan a diferentes objetivos se deberán fijar prioridades y reexaminar las actividades que se llevan a cabo en la actualidad.

Por último, Nueva Zelandia apoya los actuales esfuerzos del Director General para reformar la OIT.

Consideramos que la OIT se encuentra en una buena situación para contribuir a superar los desafíos que presenta el siglo XXI. Nueva Zelandia desea ansiosamente continuar apoyando la aplicación del programa de la OIT.

---

*Original inglés: Sr. DIMOVSKI (Ministro de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, Eslovenia)*

---

Para comenzar quisiera felicitar el excelente informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización que incluye una serie de propuestas concretas sobre la igualdad de oportunidades que emanan del propio proceso. Creo firmemente que el informe ofrecerá una buena base para la acción futura a nivel nacional, regional y mundial, que permitirá extender los beneficios de la globalización a todos. Quisiera asociarme a la declaración presentada por el Ministro de Irlanda en nombre de la Unión Europea.

Todos somos conscientes de que la globalización aporta numerosos beneficios, que no se distribuyen de igual manera entre países y personas. Para que el mayor número posible de personas pueda aprovechar los beneficios de la globalización, se necesita una gestión cuidadosamente planificada del proceso de globalización. Esto requiere, en consecuencia, una acción coordinada y un diálogo amplio entre los distintos actores.

En este sentido, quisiera recalcar el papel importante de las instituciones internacionales encargadas de elaborar y aplicar las políticas internacionales. Contrariamente a la muy discutida dimensión económica de la globalización, se podría decir que a nivel internacional sus consecuencias sociales se han descuidado hasta hace poco. En este sentido, la iniciativa de la OIT de establecer una Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización no sólo ha aportado un contrapeso necesario a las discusiones de carácter comercial sino que contribuirá de manera significativa a establecer visiones más integradas de los objetivos económicos y sociales en el futuro. Además, del diálogo interno, amplio que permite la estructura tripartita única de la OIT, debería complementarse con una mayor coordinación con otras instituciones. Esto permitiría un seguimiento eficaz de los distintos aspectos de la globalización.

A pesar del hecho de que las instituciones internacionales están asumiendo algunas responsabilidades tradicionalmente en manos de los Estados naciones, estos últimos siguen siendo el facilitador básico y esencial del desarrollo equilibrado. Es importante tener en cuenta que, en el caso de Eslovenia, el Estado ha sido el factor decisivo que, en cuanto representante de varios intereses políticos, garantizó que el crecimiento económico estable se acompañe también de una igualdad relativa en la sociedad. Este argumento es muy importante en una época en la que nos enfrentamos cada vez más con la presión de la globalización que exige reformas radicales del Estado social. En la mayoría de los casos, los Estados siguen determinando en qué medida las políticas acordadas a nivel internacional serán aplicadas efectivamente, en función de su compromiso hacia los valores universales. Eslovenia presta gran atención a la aplicación plena de los compromisos internacionales, en particular los que emanan de su condición de miembro de la OIT.

Quisiera recalcar el papel importante de la OIT como organización que establece normas para garantizar un trabajo decente para las mujeres y los

hombres y promueve con éxito su aplicación a nivel estatal. Con su sistema de seguimiento, proporciona uno de los medios para supervisar el respeto de la dimensión social del proceso de mundialización.

Eslovenia ratificó los ocho convenios fundamentales de la OIT, que proporcionan una base social para la economía mundial, así como otros 65 convenios más. Su aplicación ofrece una base firme sobre la que construir el camino que conducirá con éxito al logro de los cuatro objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente.

Con sus esfuerzos por lograr estos objetivos, Eslovenia ha adquirido una considerable experiencia durante su período de transición hacia la economía de mercado, experiencia que desea compartir con otros países para que puedan aprovecharla. Pienso en particular en las buenas experiencias en el área de la colaboración social, la reforma del sistema de pensiones, la reforma del mercado laboral y las medidas de reducción de la pobreza y de fomento de la inclusión social. Estas experiencias se han presentado en varias ocasiones a los países de Europa Sudoriental que tienen que hacer frente al mismo tipo de desafíos. Eslovenia quisiera fomentar estas actividades para que sean parte integral de las políticas de cooperación en materia de desarrollo regional.

---

*Sra. ROSAS PÉREZ (delegada gubernamental, Panamá)*

---

La República de Panamá por conducto de la suscrita felicita al señor Presidente y a los señores Vicepresidentes electos para asumir la dirección de esta 92.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo cuya labor se inició el 1.º y culminará el 17 de junio del presente año.

Manifetamos complacencia y satisfacción por la presentación en el orden del día del Informe del Presidente del Consejo de Administración y la Memoria del Director General, Sr. Juan Somavia, en la cual observamos se detalla el cumplimiento del Programa y las actividades realizadas por la Organización durante el ejercicio económico del bienio 2002-2003, junto con toda la propuesta relativa a la planificación a largo plazo e información sobre las disposiciones tomadas por el Consejo de Administración y la Dirección general para llevar a la práctica las decisiones adoptadas por la Conferencia en sus reuniones anteriores y los resultados obtenidos.

Igualmente, acogemos con agrado la presentación en este foro para su debido examen del documento titulado *Por una globalización justa: El papel de la OIT*, propuesta del Director General surgida de los resultados contenidos en el Informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, el cual bajo nuestra perspectiva reviste fundamental importancia en atención a las manifiestas desigualdades producidas por una inadecuada aplicación de la gobernanza de la globalización, que tal y como se ha implementado en cuanto a sus reglas y políticas se encuentra disociada de consideraciones de equilibrio social, que acentúan la franja de pobreza ya existente, con la consecuente afectación para nuestros pueblos.

En este orden de ideas, coincidimos con el criterio contenido en la propuesta del Director General en el sentido de que, para lograr un cambio positivo en el proceso de globalización, que logre equilibrio, igualdad de oportunidades y justicia social, se requiere el concurso de voluntades, esfuerzos y compromisos de todos los actores sociales, para la planificación y puesta en marcha de políticas internacionales que promuevan la integración de una dimen-

sión social que genere una buena gobernanza, que alcance a beneficiar a las naciones hasta ahora menos favorecidas por este proceso de globalización.

De acuerdo a información emanada del Ministerio de Economía y Finanzas, la República de Panamá constituye uno de los diez países latinoamericanos más globalizados. No obstante lo anterior, debido a las condiciones desiguales que produce la aplicación de un sistema de gobernanza estructurado por países de mayor desarrollo económico y con poca participación de los países en desarrollo en la negociación de sus reglas, Panamá también lucha contra las consecuencias de esta sumisión, y comprende que la clave para que nuestros países se incorporen con igualdad de oportunidades a este proceso de globalización se encuentra en la integración, estableciendo estrategias conjuntas y consolidando una posición regional que nos permita influir de manera concreta en la implementación de nuevas reglas y políticas para una globalización más justa y equitativa.

Esta es la orientación y mensaje contenido en la Declaración de Panamá II, surgida de la reunión extraordinaria del Consejo de Ministros y Secretarios de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana, suscrita en Panamá el 20 de mayo de 2004, que propone nuestra participación activa como grupo, en armonía con los diferentes grupos ya instaurados en América (GRUA y GRULAC), presentando iniciativas que permitan a nuestros pueblos una adaptación exitosa a la economía global.

Para concluir nuestra intervención, queremos agradecer el interés de la Organización al escoger para su estudio y solución un tema de gran importancia universal y aún más para nuestros países en desarrollo. Reiteramos nuestra disposición como país de unir esfuerzos en esta gran misión para obtener una globalización más justa para todos.

---

*Original francés: Sr. PERIGOT (representante, Organización Internacional de Empleadores)*

---

Quisiera en nombre de la OIE acoger con beneplácito el Informe del Director General sobre las implicaciones del informe de la Comisión Mundial y el Informe para la labor de la OIT.

En los últimos dos años tuve el privilegio de participar personalmente en los debates de la Comisión y quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar la opinión de la OIE sobre cómo la OIT tendría que reaccionar ante las recomendaciones contenidas en el Informe del Director General y que exigen una respuesta.

El informe de la Comisión Mundial reconoce los beneficios que la globalización puede brindar al mundo y reconoce, asimismo, su potencial en términos de desarrollo económico, político y social. Sin embargo, para eso hay que tomar seriamente en cuenta los principios básicos y los valores que son el fundamento de un modelo democrático de economía de mercado, basados en la responsabilidad de todos los actores de la sociedad fundada en la iniciativa privada y el mercado abierto. Todos ellos deben aplicar una buena gobernanza y comprometerse con la sociedad, sean ellos ciudadanos, instituciones nacionales o internacionales.

El informe reconoce que el papel central que tienen la creación de empresas y el crecimiento para el desarrollo económico, la creación de empleo y, por lo tanto, para la reducción de la pobreza. Esto no es un punto de vista aislado. El Director General, como miembro de la Comisión establecida reciente-

mente por el PNUD que, en su último Informe titulado *El impulso del empresariado: El potencial de las empresas al servicio de los pobres* también ha comprobado claramente esta realidad.

*(El orador prosigue en inglés.)*

La respuesta de la OIT por lo tanto tiene que fortalecer su mensaje fundamental y la declaración hecha por el Director General en este Informe que pide que se haga más en favor de la creación de empleo y de la creación de condiciones económicas para que puedan tener éxito las empresas, lo cual cuenta con nuestro apoyo.

Hemos sostenido durante mucho tiempo que la creación de empleo debe ser la misión principal de la labor de la OIT. Sus programas en el Sector de Empleo deben ser fortalecidos como parte permanente del Programa Global de Empleo. Asimismo, el hecho de centrarse en el empleo, de la juventud, la economía informal y el desarrollo de capacidades proporciona la respuesta más adecuada para que la OIT responda a las recomendaciones de la Comisión Mundial.

La Comisión Mundial también recalcó que la globalización mejora si se aplica a nivel local. La OIT una vez más está bien situada con su red amplia nacional y regional para responder a las necesidades de sus mandantes. Cada país es distinto y cada país tiene prioridades y necesidades diferentes. La fuerza de la OIT y de su mandato emana de la coordinación de ese potencial nacional mediante actores sociales fuertes. El Director General también recalcó este tema y apoyamos firmemente su idea de prestar más atención al fortalecimiento de los actores sociales para mejorar su capacidad de contribuir al desarrollo nacional.

La OIE cree que existe ahora una oportunidad única para que los empleadores intensifiquen sus esfuerzos y respondan a las numerosas iniciativas que están tomando las empresas en el debate sobre la responsabilidad social de la empresa. La OIE está dispuesta a explorar activamente las posibilidades de colaboración con la OIT, incluso la propuesta de un foro internacional como lo sugiere el informe de la Comisión Mundial.

En los últimos años, la OIT resultó ser un foro único para debatir los temas de mayor actualidad acerca de la dimensión social de la globalización en intercambios abiertos y sinceros con los gobiernos y los actores bilaterales. Es necesario estimular al Grupo de Trabajo del Consejo de Administración sobre la Dimensión Social de la Mundialización para que la OIT tome en cuenta esas cuestiones. Este es el foro donde la OIT y sus mandantes pueden tener un verdadero impacto para lograr una mejor comprensión entre los actores internacionales y multilaterales acerca de la necesidad de mejorar la colaboración y la cooperación para hacer frente a los desafíos del futuro.

El poder de convocatoria de la OIT, su estructura tripartita única y su mandato tan relevante son representados en el Grupo de Trabajo lo cual permite un diálogo que sería muy difícil establecer en otro ámbito.

Esta discusión es tan solo una etapa en el proceso de elaboración de las reflexiones sobre cómo la OIT debe responder a estas cuestiones que corresponden a su mandato. El debate seguirá en noviembre en el Consejo de Administración, donde se considerarán estas cuestiones junto con otras en el debate que

tendrá lugar durante las reuniones de la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración.

La OIT no tiene recursos ilimitados y probablemente nunca podrá darse el lujo de tener recursos suficientes para responder a todos los deseos de sus mandantes, por lo que tendrá que ser realista enfocar sus expectativas de manera realista y utilizar mejor los instrumentos y métodos de acción de que ya dispone para responder a las cuestiones que se determinarán mediante el diálogo social y el consenso como cuestiones pertinentes para ser tratadas por la OIT.

La OIE es una red de 138 organizaciones nacionales de empleadores, en 133 países, la mayoría de ellos son países en desarrollo. Es la red más importante de organizaciones representativas del sector privado, grande o pequeño, en el mundo. La OIE considera que el informe y sus recomendaciones son oportunos y adoptan un enfoque positivo. Trabajaremos con nuestros miembros para ampliar el debate sobre las recomendaciones del informe y sus implicaciones para los miembros de la OIE a nivel nacional, regional e internacional. La OIE también quiere comprometerse con otros actores internacionales, como el Banco Mundial, el PNUD, la OEA, la OCDE y los bancos de desarrollo para explorar diversas maneras de difundir los beneficios de la globalización para todos.

Creemos que gracias a un seguimiento eficaz se dará una gran oportunidad para demostrar que el trabajo realizado por la OIT en los últimos 85 años ha sido pertinente y sigue siéndolo en el mundo y que, al dar efecto a su mandato, los desafíos de política social y de trabajo podrán ser enfrentados por los actores apropiados del mundo del trabajo.

---

*Original bosnio: Sr. HALILOVIĆ (Ministro de Asuntos Civiles, Bosnia y Herzegovina)*

---

Sus excelencias, señoras y señores, es para mí un honor especial y un placer asistir a la 92.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y tener la oportunidad de presentar mis saludos a esta convención en nombre de la delegación tripartita de Bosnia y Herzegovina, del Consejo de Ministros y en mi propio nombre.

En esta breve intervención quisiera felicitar a la Organización Internacional del Trabajo por su decisión para iniciar la preparación del informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, incluirlo en el orden del día y lanzar un diálogo sobre los temas que tienen que ver con los objetivos económicos y sociales de la economía global. Me siento complacido con dicho diálogo porque los resultados de la globalización afectan particularmente a los países en vías de desarrollo y a los países pobres, y dicho informe trata de recalcar la necesidad de un proceso global para generar una dimensión de una justicia mejor y, consecuentemente, una mejora en la estabilidad global.

Como ustedes saben Bosnia y Herzegovina pertenece a países en transición y además es un país que salió de la guerra hace varios años y, entre otras cosas, todavía tiene que hacer frente a problemas estructurales, desempleo masivo y pobreza. Los resultados devastadores de la guerra todavía son evidentes, no solamente en su estructura física y económica, sino también en su acceso rápido a procesos globales. Además, la guerra afectó a su activo más importante: el potencial humano, que es el fundamento de toda sociedad. Por lo tanto, el énfasis del informe en relación a los efectos de la globali-

zación en la vida y en el trabajo de los pueblos y también en el contexto de sus relaciones socioeconómicas hace que éste sea especialmente importante para nosotros.

El papel de la Organización Internacional del Trabajo para conformar la globalización justa, no solamente es parte de sus esfuerzos en curso para contribuir a la estabilidad global, sino que también confirma su capacidad de identificar y reaccionar ante los retos del mundo moderno de manera oportuna.

Quisiera aprovechar la oportunidad para referirme al apoyo permanente que la Organización Internacional del Trabajo ha brindado y sigue brindando a Bosnia y Herzegovina, que todavía no se ha recuperado plenamente de la destrucción de la guerra.

Durante la guerra y en el período de posguerra inmediato, la ayuda internacional a Bosnia y Herzegovina apuntaba al área humanitaria; ahora se refleja más en la necesidad de apoyar el proceso democrático en el país.

A través de la coparticipación activa entre el Gobierno y los interlocutores sociales, la Organización Internacional del Trabajo ha diseñado y aplicado un programa de cooperación técnica. Esta ayuda ha continuado hasta la actualidad y quisiera aprovechar esta oportunidad para, en nombre del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, agradecer tanto a la OIT como a los países donantes de forma bilateral el apoyo financiero que han aportado en este sentido. Espero, sinceramente, que continúe el apoyo especialmente teniendo presentes los numerosos desafíos a los que Bosnia y Herzegovina se enfrentan actualmente, incluso aquellos que derivan de la globalización.

También estamos plenamente conscientes del retraso relativo a algunas de nuestras obligaciones con los pagos que supone la membresía en la OIT, especialmente en lo que concierne al informe de la aplicación de los convenios que nosotros hemos ratificado.

En esta ocasión quisiera apelar a su comprensión para que tengan en cuenta la estructura compleja de Bosnia Herzegovina y su lentitud en formar sus nuevas instituciones y forjarlas a nivel del Estado, ya que la financiación de las mismas constituye un serio escollo a la eficacia y la velocidad con la que nosotros hemos hecho frente a nuestros compromisos.

Finalmente, le deseo mucho éxito a la Conferencia Internacional del Trabajo en su labor.

---

*Original inglés: Sr. RYDER (representante, Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres)*

---

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres acogió con agrado el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización y hoy acoge con agrado la Memoria presentada por el Director General a la Conferencia, Memoria que justifica el fin para el que se ha escrito, a saber, permitir que los mandantes tripartitos de la OIT logren colocar a la Organización al frente de la lucha para conseguir una globalización justa.

La Comisión y el Director General han contribuido a plantear el debate sobre la mundialización fuera de la encrucijada de polémicas del mundo académico y han proporcionado un medio para escapar del punto muerto que ha permitido que persistieran las injusticias del status quo, mucho después de que

sus peligros y disfunciones se hicieran flagrantemente evidentes.

Hoy no tenemos ante nosotros otro discurso sobre globalización sino una serie de propuestas concretas sumamente importantes. Son propuestas realistas, prácticas y pertinentes a los temas políticos clave del día y merecen nuestro apoyo y compromiso. Así, la respuesta de la CIOSL al reto que nos ha planteado el Director General de si estamos preparados para desempeñar el papel de mejorar las iniciativas clave que esboza y, sobre todo, de aplicarlas satisfactoriamente, es positiva.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) se está preparando para su propio Congreso Mundial, dedicado a la tarea de fortalecer las capacidades de nuestro movimiento internacional para hacer frente a los retos de la globalización, y nosotros también movilizaremos dichas capacidades más allá del programa de justicia en la economía global.

Un punto fuerte de la Memoria reconoce que los valores proclamados solemnemente en la Constitución de la OIT y, hace 60 años, en la Declaración de Filadelfia, deben estar en el centro de cualquier enfoque de la globalización. Se nos pide que sigamos luchando contra la pobreza con vigor infatigable. Sin embargo, se trata de una petición a la que las ortodoxias políticas del último cuarto de siglo verdaderamente han hecho oídos sordos y han servido para colocarnos en la situación en que nos encontramos. Si ahora decidimos actuar, podremos corregir la situación.

Otro punto fuerte es que la Memoria plantea firmemente que el tripartismo y el diálogo social son instrumentos esenciales para conformar una globalización justa. Juntos, esos dos elementos constituyen una afirmación contundente de la confianza en los objetivos y en el potencial de nuestra Organización. No obstante, está claro que la OIT no puede y no debe hacer el trabajo sola. Su mandato es mucho más amplio de lo que algunos han interpretado. Por diversos motivos durante mucho tiempo se ha desatendido a partes importantes del mandato de la OIT, lo que va en detrimento de la Organización y del trabajo del sistema internacional sobre la globalización.

Así como las diferentes dimensiones políticas de la globalización se interrelacionan, lo mismo sucede con los mandatos de las diferentes organizaciones internacionales. Eso no debe traducirse en una serie de guerras fronterizas institucionales si o, como se dice en la Memoria en una necesidad urgente y obligatoria de cooperación y coherencia entre organizaciones.

Establezcamos pues la iniciativa de coherencia política sobre el crecimiento, la inversión y el empleo. Si funciona bien, otros deberían imitarlo. Instamos al Director General a que responda al llamado de la Comisión para que la OIT asuma el liderazgo en el establecimiento del foro de políticas sobre la globalización. También acogemos con satisfacción la idea de diálogos de política para desarrollo en relación con los flujos de inversión extranjera directa y la responsabilidad social, empresarial y la visión de un marco global para la migración, que puede adelantarse con el trabajo que está realizando en otros lugares esta Conferencia.

Señor Presidente, la Comisión no desea eludir su responsabilidad de instar a la aplicación de los derechos fundamentales de los trabajadores. No hay ningún tema, ningún reto mayor que aquel de rever-

tir el funcionamiento de la economía global que hoy en día ofrece recompensas por la violación de los derechos de los trabajadores, como por ejemplo la gran mayoría de 50 millones de personas que trabajan en las pujantes zonas francas industriales y hacen muy poco para fomentar la observancia de dichas normas. Por lo tanto, la CIOSL acoge con beneplácito el llamado de la Comisión para fortalecer el sistema de normas del trabajo de la OIT y está lista a explorar constructivamente con el Director General la forma específica de cómo podría captar de manera más eficaz los aspectos fundamentales del enfoque de trabajo decente. Por supuesto, esto constituye el centro del mandato de la OIT pero el Director General tiene razón al señalar también que el respeto de los derechos de los trabajadores y los empleadores del mundo depende del compromiso de numerosos protagonistas e instituciones globales. Los sindicatos entienden y apoyan el concepto del trabajo decente como una serie de objetivos de los cuales el respeto universal de los derechos fundamentales de los trabajadores no es más que uno de ellos. Es lógico, y también un paso innovador, hacer que el trabajo decente sea un objetivo de política global y proponer, como lo hace el Director General, que se le dé forma en un foro socioeconómico mundial para la globalización. Entonces, al ubicar sin titubeos, el pleno empleo, como generador de un ingreso seguro y el acceso universal a la protección social básica, en el centro de su orden del día, el Director General nos ha recordado nuestras responsabilidades que hoy son responsabilidades globales, es decir, librar juntos la guerra contra la necesidad, la pobreza y la exclusión. Y si sopesamos hoy los probables resultados de nuestras acciones respecto de estos retos, para encarar sopesemos también las consecuencias de nuestra inacción. En este momento de profunda inseguridad y de conflicto en el mundo, debemos recordar que la justicia social sigue siendo la garantía más segura de la paz universal y duradera. El unirnos para librar juntos esta guerra es nuestro mejor aporte para asegurarnos de que tanto nosotros como nuestros niños no tengamos que librar otras guerras.

---

*Original alemán: Sra. DEMBSHER (delegada gubernamental, Austria)*

---

Habida cuenta de las discusiones de la mañana de hoy, deseo hacer énfasis en las recomendaciones de la Comisión Mundial y hablar de la contribución que la OIT podría prestar a su aplicación en el marco de su mandato.

El informe de la Comisión Mundial nos da un panorama detallado de los aspectos socioeconómicos de la globalización y de las propuestas discutidas hasta la fecha para el fortalecimiento de la dimensión social. Austria, por supuesto, está dispuesta a apoyar algunos mecanismos propuestos para que el trabajo decente vaya más allá del ámbito de la OIT y se convierta en una meta de todos los actores internacionales.

En este marco, deseo hablar de algunas recomendaciones de la Comisión Mundial. Es absolutamente necesario contar con iniciativas eficaces para lograr una coherencia de las políticas básicas. Se deben definir mecanismos para que estos principios se incorporen en las actividades de la Organización. Los pasos que ya se han dado en los ámbitos del crecimiento, las inversiones y el empleo son dignos de elogio. El mejoramiento de la coherencia internacional debe pasar por una revitalización y un mejor



aprovechamiento de las estructuras existentes. Sólo se debe considerar la creación de nuevos mecanismos, cuando éstos constituyan un complemento de las ya existentes. Se debe contar con un marco multilateral para las inversiones. Esto lo desea Austria desde hace mucho tiempo. La OMC sería un foro adecuado para las negociaciones correspondientes pero, para ello, es necesario que se respeten los principios sociales y ecológicos.

En cuanto a las recomendaciones en el ámbito del comercio, deseo señalar que en la OMC y en la UE se está trabajando para lograr soluciones y alcanzar la meta de la Ronda de Doha, es decir, una integración eficaz de los países en desarrollo en el comercio multilateral, pero no puedo dar detalles porque esto iría más allá de mi discurso. Los detalles más importantes que puedo dar ahora son: qué consenso se puede lograr para eliminar los subsidios agrícolas que distorsionan el acceso de los países en desarrollo a los mercados mundiales. También será importante el grado en que los países desarrollados están dispuestos a dar un mejor acceso a los países en desarrollo y menos desarrollados a sus propios mercados.

Se deben respetar los derechos humanos de todos los trabajadores migrantes. La migración se debe llevar a cabo de una forma legal y ordenada y se debe luchar contra la trata de personas, el racismo y la xenofobia. Antes de fomentar el trabajo de los migrantes, se debe dar una atención prioritaria a la capacidad de absorción de los países de acogida y a la aplicación de normas mínimas. Austria podría contribuir a un marco multilateral para la movilidad transfronteriza de personas pero que sea equilibrado y que preste atención a los intereses de los países de origen y los países de acogida.

La ratificación deficiente de las normas internacionales se debe a que en algunos casos las normas son inapropiadas. Puedo mencionar, por ejemplo, la Convención de las Naciones Unidas sobre la Protección de todos los trabajadores migratorios y sus familiares, que coloca a los trabajadores migrantes, legales e ilegales, sobre un pie de igualdad. La creación de estructuras de consultas, siguiendo el ejemplo de la OCDE, con el movimiento internacional de trabajadores y el mundo empresarial, la OMC, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional es una opción que Austria no rechaza; hay que plantearse qué tan valioso será este procedimiento de consulta. En Austria, los interlocutores sociales participan estrechamente en la definición de las posturas del Gobierno. Este mecanismo nos parece más eficaz. Desde la adopción de la Declaración de Filadelfia, el mandato de la OIT incluye una función de recordatorio y de análisis sobre los efectos sociales de las medidas económicas y financieras internacionales. Para hacer justicia a esta misión, se deben fomentar los conocimientos técnicos económicos de la Oficina. Las auditorías de la OIT y de otras organizaciones respecto de los efectos de las políticas fiscal y comercial sobre el desarrollo social deberían efectuarse periódicamente y habría que examinar y negociar los resultados de las mismas con todas las partes.

He hablado de la contribución de la OIT, pero una organización sola no puede corregir la globalización. Es importante que los gobiernos contribuyan a la meta del trabajo decente y en particular a la protección de las normas fundamentales del trabajo en todos los foros internacionales.

---

*Original inglés: Sr. SWEENEY (consejero técnico y delegado suplente de los trabajadores, Estados Unidos)*

---

Quisiera dar las gracias al Director General por darnos el ejemplo de abordar uno de los temas más difíciles de nuestra era: ¿cómo lograr que los beneficios de la globalización beneficien a todo el mundo?

Tuve el honor de participar en la Comisión Mundial y tuve la oportunidad de aprender de numerosas personalidades y de colaborar con ellas. Deseo dar las gracias a los Copresidentes de la Comisión, al Presidente Mkapa de la República Unida de Tanzania y a la Presidenta Halonen de Finlandia que acometieron una misión imposible: centrarse en puntos de vista, análisis y realidades políticas muy distintos para ver la mundialización a través de los ojos de los pueblos del mundo. La conclusión más significativa del informe fue la siguiente: el trabajo decente es la piedra angular para la creación de una mundialización más justa. En esta Conferencia, el Director General nos insta a que esta conclusión, «el trabajo decente para todos», se convierta en una meta mundial, y no sólo en una meta de la OIT. Esta es la cuestión que abordará esta Conferencia. Las recomendaciones de la Comisión han reforzado el mandato de la OIT de hacer cumplir todas las políticas nacionales e internacionales de carácter financiero y económico para promover la justicia social.

¿Qué significa eso desde el punto de vista práctico? Permítanme destacar algunas propuestas específicas. A nivel nacional, la consecución de los derechos de los trabajadores de formar sindicatos. En mi país significaría que millones de trabajadores tendrían la oportunidad de formar sindicatos, tener voz y voto en su lugar de trabajo sin verse intimidados ni acosados, prácticas muy generalizadas en nuestras campañas.

Un movimiento laboral revitalizado podría lograr muchos de los objetivos descritos en el informe, incluida la construcción de un entorno económico para detener la brecha creciente entre ricos y pobres que se pone de manifiesto en todas las regiones, ampliar la seguridad social a aquellos que están excluidos, promover una mejor remuneración, reformar los salarios mínimos, el impuesto sobre la renta y la asistencia social para los trabajadores de ingresos bajos. A nivel mundial se fomenta el crecimiento mundial mediante el trabajo decente, coordinado a través de un sistema multilateral. Eso implica eliminar todos los obstáculos para lograr un desarrollo justo y equitativo, fomentar las estrategias de reducción de la pobreza y un marco económico basado en una política fiscal y presupuestario adecuado. Se debe eliminar el abuso laboral de los sistemas de producción mundial y se deben fortalecer las actividades de gran alcance en el marco de la OIT, sobre todo en las zonas francas de exportación. Se debe mejorar la equidad del trabajo en las pequeñas y medianas empresas y se deben ampliar las actividades para proporcionar incentivos y cooperación técnica en todos los aspectos de la calidad del empleo. Se debe apoyar el trabajo de esta Conferencia para abordar un nuevo marco multilateral sobre la emigración y, finalmente, hay que lograr un respeto de las normas internacionales de trabajo en todo el mundo.

Debemos crear una coherencia mundial en el sistema multilateral, analizar la inversión macroeconómica en el comercio financiero y las políticas del mercado de trabajo a través de un foro de política

mundial. La OIT debe realizar auditorías de trabajo decente del Banco Mundial, el FMI, y la OMC para estudiar el impacto que tienen sus políticas y programas en las normas fundamentales de trabajo y en el empleo. Queda mucho por hacer. Tenemos un mandato y una misión. El Director General nos ha pedido que nos moviliemos en pos del cambio. Ha llegado la hora de empezar y organizarnos para conseguir un mundo de trabajo decente para todos.

---

*Original ruso: Sr. EREMEEV (delegado de los empleadores, Federación de Rusia)*

---

La Memoria del Director General sobre la aplicación del programa de la OIT en 2002-2003, presentada en esta reunión, nos da la posibilidad de examinar con ojo crítico las principales actividades de la OIT realizadas en estos últimos dos años, en particular en lo que respecta al Programa de Trabajo Decente. Felicitamos a la OIT por esta Memoria que contiene muchas informaciones que permiten establecer el progreso de la labor realizada respecto de los cuatro objetivos estratégicos. Es evidente que consideramos esta Memoria desde la perspectiva de las principales tareas que deben enfrentar los empleadores rusos, si bien tomando en cuenta la experiencia adquirida gracias a la colaboración con la OIT. Si nos preguntamos si hemos logrado mejorar las relaciones sociales entre trabajadores y empleadores en Rusia, saber si la interrelación con la OIT ha sido útil, en estos dos últimos años pues, sin duda, decimos que sí.

Rusia lleva ya dos años viviendo y trabajando con nuevo Código de Trabajo que ha incorporado disposiciones que figuran en los convenios de la OIT. Hemos ratificado el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) y estamos trabajando para ratificar los ocho convenios fundamentales de la OIT. Aún estamos abocados a la tarea de ratificar otros convenios.

Además con la colaboración de los interlocutores sociales estamos elaborando varios proyectos, para, por ejemplo, evaluar las consecuencias sociales de la entrada de Rusia en la OMC.

Nos dirigimos a la OIT para aprovechar su experiencia en la lucha contra la pobreza, la modernización de la atención médica, de las prestaciones sociales y de jubilación o pensión mediante sistema de seguro. La mejora de las relaciones entre los actores sociales de Rusia y la OIT ha sido puesta de manifiesto por la extensión del Programa de Cooperación para 2004-2005.

Ahora bien, cuando examinamos la aplicación del Programa de la OIT para 2002-2003 podemos expresar tres preocupaciones principales: 1) lo que suscita ciertas objeciones es la falta total en la Memoria sobre la aplicación del programa de evaluación por parte de los actores sociales.

Pensamos que sería muy bueno tener esta contribución de los actores sociales para darle más objetividad a este informe y más eficacia a la labor de la OIT; 2) ciertos objetivos e indicadores nos parecen superficiales y subjetivos, por consiguiente, no se pueden implementar de manera realista.

Finalmente, como hace dos años, nos vemos obligados a comprobar que no se tomó suficientemente en cuenta la opinión de los empleadores al elaborarse y ejecutarse los programas de actividades operativas de la OIT.

Por un lado, se lanzan programas, proyectos establecidos sin tomar en cuenta nuestras prioridades, y por otro, se tiende a financiar programas que consi-

deramos muy importantes siguiendo el principio de atender cuestiones que quedan últimas entre las prioridades.

Quisiéramos expresar nuestra gratitud al Director General, Sr. Somavia, por habernos presentado un informe de fondo sobre la posibilidad de aplicar las recomendaciones de la Comisión Mundial sobre la Dimensión de la Globalización. El amplio programa de actividades contenido en el informe procura establecer un equilibrio en el proceso de globalización. Merece ser examinado en las reuniones del Consejo de Administración.

Nos proponemos participar de manera activa en la revisión de estos elementos.

Quisiera llamar la atención sobre dos aspectos importantes. Este informe interpreta de manera demasiado amplia el mandato de nuestra Organización. La OIT debería centrarse sobre el trabajo decente y estimular y apoyar las empresas, los principales elementos como la formación, el desarrollo de los recursos humanos y también el espíritu empresarial. Esto debería ser elaborado en colaboración con organismos internacionales competentes en la materia.

Apoyamos el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización que recalca la importancia primordial de la mejora de métodos nacionales de gestión, lo cual nos interesa particularmente. Tenemos que seguir debatiendo a nivel nacional y dar una ayuda práctica para todos los participantes tripartitos a fin de lograr los objetivos del Programa de Trabajo Decente.

---

*Original inglés: Sra. KNUPPERT (consejera técnica y delegada suplente de los trabajadores, Dinamarca)*

---

Señor Presidente, en nombre de la delegación de trabajadores de Dinamarca, me complace poder felicitarle por haber sido elegido Presidente de esta Conferencia Internacional del Trabajo.

El tema principal de la Conferencia de este año, a saber: *Por una globalización justa: Crear oportunidades para todos* es tan amplio y tan complejo que no se lo puede tratar centrándonos sólo en algunos temas puntuales. De manera general, todos los aspectos de nuestras sociedades deben figurar en el debate.

La globalización no es un fin en sí mismo, es una condición previa para el desarrollo económico y social de nuestra sociedad. Una globalización justa puede ofrecernos frutos invaluable, en forma de democracia, crecimiento económico e igualdad de oportunidades para la población y los países.

La lucha contra la globalización no nos permitiría resolver los problemas del mundo, y crearía mucho más vencidos que vencedores.

Quisiera agradecer a la OIT, por haber tomado la iniciativa de crear una Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, pues sólo la composición de esta Comisión contribuye al peso político de este informe, y va a promover el debate y el interés de este proyecto. No se puede rechazar esta propuesta con el sencillo argumento de que se trata otra vez de un informe de expertos.

El desafío que todos tenemos que enfrentar es anclar la iniciativa de la OIT a nivel nacional. Debemos definir nuestra propia contribución a una política nacional, que proporcione las condiciones previas para lograr una globalización que cree oportunidades para todos.

La organización que represento apoya las iniciativas de la OIT, cuyos objetivos son el trabajo decen-

te, la reducción de la pobreza y la promoción de la cooperación regional. Por supuesto, la globalización es un tema que también es objeto de debate en Dinamarca. En nuestra opinión, el crecimiento económico a los índices bajos de desempleo, siempre han tenido una estrecha relación con la posibilidad de tener un acceso libre a los mercados europeo y global. Esto casi nunca se cuestiona en Dinamarca, pero, por supuesto, existen varias sugerencias sobre la forma en que Dinamarca debería reaccionar frente a los defectos de la globalización. En Dinamarca, los supuestos más pesimistas, como que se perderían millones de empleos, han sido erróneos. El miedo, hasta ahora, había sido desproporcionado. Por ahora, Dinamarca tiene un índice de desempleo de aproximadamente un 5 por ciento, demasiado alto, por supuesto. Ello contribuye a aumentar el miedo de ver el desplazamiento de empresas hacia el extranjero.

En las encuestas realizadas por el movimiento sindical, se revela que, entre 1993 y 2000, se han creado 126.000 nuevos puestos de trabajo, a pesar del hecho que han aumentado, en forma considerable, las importaciones y la inversión extranjera. Este fenómeno tuvo repercusiones, en primer lugar, entre los trabajadores poco capacitados, si bien hubo más puestos de trabajo para los trabajadores calificados y para los individuos con un alto nivel de educación.

La organización que representa no rechaza la posibilidad de que se pueda acelerar el proceso de desplazamiento de empresas; sin embargo, pensamos que se podría hacer mucho para impedir un aumento del índice de desempleo, pero para ello es necesario fijar prioridades de manera consciente.

El Gobierno danés otorgó poca prioridad a la educación y a la capacitación. Introdujo el pago de los cursos de educación continua y de adultos. El movimiento sindical danés quiere que toda la gente joven obtenga un mejor nivel de educación, y los que ya están trabajando tendrían que tener mejores oportunidades para seguir educándose.

La investigación y la tecnología también tendrían que apoyar, en mayor medida, el desarrollo futuro del sector empresarial. En Dinamarca siempre hubo una buena colaboración entre los interlocutores sociales. La confederación de sindicatos y la confederación de empleadores daneses, las dos principales organizaciones del mercado laboral de Dinamarca, han alcanzado un acuerdo colectivo recientemente. En dicho acuerdo, hemos acordado preparar conjuntamente un informe sobre la competitividad internacional de las empresas danesas, para ver como podemos contribuir a mantener un mercado laboral estable. También se debatirá del desarrollo continuo de un sistema eficaz de cooperación, negociación y capacitación. Este informe se finalizará en 2005.

Permítanme mencionar una cuestión muy concreta e importante para el mercado laboral danés, y que es pertinente también para la OIT y la globalización.

En 1989, la organización que represento presentó una queja ante la OIT acerca de la aplicación de la ley del registro danés de embarcaciones internacionales. La ley discrimina contra la gente de mar extranjera, sin residencia permanente en Dinamarca, que trabajan en barcos daneses. Esta gente de mar no puede verse incluida en un acuerdo colectivo danés.

La Comisión de Expertos de la OIT pidió al Gobierno danés que enmendase esta acta, más de una

vez; sin embargo, el Gobierno danés sigue negándose a modificar la ley, para que se ajuste a las normas fundamentales del trabajo de la OIT. Le presenté este ejemplo para ilustrar el hecho que no se pueden ignorar los problemas del mercado internacional de trabajo, al discriminar contra algunos trabajadores, y al ignorar derechos fundamentales establecidos por la OIT.

Señor Presidente, la OIT, los Jefes de Estado de Finlandia y de la República Unida de Tanzania, el Director General de la OIT, y todo su personal han aportado una gran contribución a la mejora de la cooperación internacional.

---

*Original inglés: Sr. SZIRMAI (delegado de los empleadores, Hungría)*

---

En nombre de la delegación de los empleadores de Hungría, felicito al Presidente por su elección.

El 2004 es un año importante para la sociedad húngara. El primero de mayo Hungría se adhirió al Grupo de los 25. Nosotros, empresarios y empleadores húngaros, somos conscientes del reto enorme que dicha adhesión nos plantea. En nuestra capacidad para hacer frente a ese desafío, ha desempeñado un papel importante el hecho de que, con la ayuda de la OIT, durante diez años y medio hemos estado practicando la prevención de conflictos laborales a través de la reconciliación democrática de intereses y de la solución de conflictos tripartitos.

En los debates del Consejo nacional para la Reconciliación de Intereses, que en muchos casos son duros y candentes, a menudo manifestamos nuestra disconformidad con el tiempo limitado de que disponemos para formular una postura sólida y profesional que refleje intereses empresariales sumamente diferenciados. Además, la falta de datos estadísticos fiables que midan el rendimiento de la economía es otro obstáculo para definir una postura cuidadosamente considerada.

Hungría, en la actualidad es una economía de mercado estable y una democracia política estable. Una parte importante de sus problemas deriva cada vez menos del legado del socialismo y se familiariza cada vez más con las economías de mercado avanzadas. Sin embargo, como empleadores, desaprobamos la incapacidad de los sucesivos gobiernos, en los últimos 15 años, de llevar a cabo una reforma de los sistemas de transferencia. A pesar de la necesidad acuciante de realizar reformas fundamentales, éstas siguen aplazándose no sólo en cuestiones de financiamiento público y atención de salud, sino también en cuestiones de agricultura. La falta de reformas perpetúa la necesidad de una centralización fuerte de ingresos y de impuestos elevados, que van en detrimento de la capacidad de las empresas húngaras para hacer frente a la competencia global, cada vez más intensa. La concentración centralizada de ingresos y la redistribución provocan tensiones y contradicciones a nivel regional, mientras que los empresarios siguen teniendo una voz limitada en las decisiones de las instituciones y organizaciones de la distribución regional.

La fiscalización elevada y, especialmente, el costo elevado de la mano de obra, han creado una situación en la que Hungría, en la actualidad, dispone de una importante economía informal con consecuencias en el mercado de trabajo, incluyendo el empleo ilegal y las formas atípicas de empleo, que se encuentran en el lado oscuro de la ley. La OIT y, en especial, el equipo multidisciplinario de Europa del Este y Central, con sede en Budapest, asisten enor-

memente a Hungría en estas cuestiones. Permítame subrayar un intercambio de opiniones sobre las cuestiones de productividad y pobreza, que tuvo lugar hace unas pocas semanas en mi país. En muchos temas los intereses y las posturas de los empleadores, no son diferentes de los intereses de la sociedad y de la postura de los gobiernos. Al contrario, en muchos casos los empleadores tienden a impacientarse y tratan de acelerar las decisiones y llevar a cabo reformas pero, el gobierno se mueve lentamente.

Con la adhesión a la Unión Europea, Hungría, una vez más, se ha convertido en una fortaleza fronteriza con la expresión, «una vez más» hago alusión a una parte de la historia, hace unos cientos de años. Por lo tanto, el problema de migración, y el control de la corriente de multitudes que busca trabajo en nuestro país o que simplemente está de tránsito, es y será especialmente pertinente para nosotros.

No dudamos de la utilidad de los debates de la 92.<sup>a</sup> reunión y de la Reunión Regional Europea de la OIT en Budapest, que se prevé que tenga lugar a principios del próximo año. Como país anfitrión de dicha Reunión puedo asegurarles, en nombre de los empleadores húngaros, de que haremos todo lo posible para que esa Reunión europea sea un éxito y se lleve a cabo sin problemas a fin de que la comunidad, de la cual somos miembros de pleno derecho se sienta satisfecha de nuestra defensa de sus intereses.

---

*Original inglés: Sr. MANGWANA (Ministro de la Función Pública, Trabajo y Previsión Social, Zimbabwe)*

---

Permítanme empezar mi intervención felicitando al Presidente y a su Mesa por su elección al frente de esta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Su combinación de sabiduría y experiencia en asuntos laborales son los ingredientes necesarios para garantizar el éxito de la Conferencia.

También quisiera felicitar al Director General de la Oficina Internacional del Trabajo y a su equipo por haber elaborado un Informe que da cuenta de manera sistemática y cronológica de las actividades de la Organización entre los años 2002 y 2003. Si bien el Informe relata los acontecimientos que se han producido, también sugiere en algunos casos medidas para el futuro. Es la visión de futuro del Informe lo que más nos interesa.

La manera en que se presentan las actividades de la Organización, en el contexto de los cuatro objetivos estratégicos, es decir, los pilares del Programa de Trabajo Decente, nos da esperanza en nuestros esfuerzos colectivos por lograr la justicia social.

En el contexto de Zimbabwe, estamos abordando algunos de los retos que plantea el Director General de la manera siguiente:

En primer lugar, el fomento del trabajo decente. Este asunto no puede plantearse sin que antes se disponga de trabajo. Zimbabwe es una nación en desarrollo cuyos recursos principales son sus tierras y su gente.

Zimbabwe ha finalizado recientemente un ejercicio de redistribución de las tierras de 4.000 agricultores que controlaban el 70 por ciento de los terrenos más cultivables a la mayoría negra.

Tal programa solamente puede fomentar el trabajo decente en el contexto de nuestra nación donde la mayoría de la gente trabaja en el sector informal o está desempleada.

Además de proporcionar los recursos para la generación de empleo, estamos revisando las leyes

para asegurarnos el bienestar de los trabajadores en el lugar de trabajo y durante la jubilación.

En este sentido, hemos emprendido lo siguiente:

En primer lugar, hemos reorganizado y modernizado la seguridad y salud en el trabajo, centrandos sus actividades en los sectores clave con objeto de reducir los accidentes en el lugar de trabajo.

En segundo lugar han aumentado las contribuciones y prestaciones de la autoridad nacional de seguridad social.

En tercer lugar, hemos replanteado la autoridad nacional de la seguridad social para invertir en políticas que favorezcan la construcción de viviendas y dar a los trabajadores una vivienda decente.

También estamos introduciendo un fondo nacional para la juventud bajo los auspicios de la seguridad social nacional para cubrir la atención médica. Los servicios de salud básicos de nuestros trabajadores.

En cuanto al papel de la OIT, consideramos la función de la OIT en la globalización como un puente entre las naciones desarrolladas y en desarrollo. Las estructuras y procesos de la OIT han de ser sensibles a las expectativas de los ricos y de los pobres. Se ha tendido a tratar de comprender las necesidades de los retos del «primer mundo». Si esto no cambia con los tiempos, el papel de la OIT puede verse amenazado.

Estamos preparados para trabajar con la OIT y formar una asociación que haga frente a los retos de la globalización.

Con relación al tripartismo, en Zimbabwe se han institucionalizado foros tripartitos que pueden promoverse para garantizar que los retos locales y globales de la globalización pueden afrontarse para fomentar el trabajo decente.

La buena gobernanza es el enemigo de la mala globalización. Por tanto, la OIT ha de crear un equipo global con normas y sanciones de aplicación universal para asegurar el éxito del Programa de Trabajo Decente a través de la gobernanza adecuada de la globalización.

Quisiera señalar que como miembro del grupo africano de la OIT, Zimbabwe acoge la iniciativa del Director General de que los jefes de Estado y de gobiernos africanos bajo los auspicios de la Unión Africana, participen en una cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno sobre el empleo y alivio de la pobreza. El desempleo y la pobreza son los principales retos a los que se enfrenta África hoy, además del VIH/SIDA.

Esperamos verles pronto en Burkina Faso.

---

*Sra. MUÑOZ (consejera técnica y delegada suplente de los empleadores, Venezuela)*

---

Distinguidos delegados por haber permanecido en la Sala para oír las intervenciones de todos, me uno a las voces de felicitación de quienes me antecedieron en la palabra para el Presidente de la Conferencia y los demás miembros de la Mesa. Hacemos votos de antemano por el éxito de este evento tripartito que contribuirá a confirmar los valores y objetivos que compartimos en beneficio de la libertad plena, la democracia genuina, el respeto por los derechos humanos, así como el de las obligaciones, responsabilidades y derechos que implica y exige el ser Miembro de esta Organización del sistema de las Naciones Unidas.

Es la primera vez que tengo el honor de dirigirme a este auditorio y lo hago en calidad de Presidenta de FEDECAMARAS, la organización de empleado-

res más representativa de Venezuela fundada en 1944, hace 60 años.

FEDECAMARAS ha compartido y apoyado las actividades de la Organización Internacional del Trabajo en la búsqueda de la justicia social que preconiza la OIT, cuyos objetivos están claramente identificados en los estatutos que rigen nuestra Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción, FEDECAMARAS.

Como han manifestado históricamente los representantes de FEDECAMARAS en la OIT y el Consejo de Administración, quiero ratificar nuestro más profundo respeto, aceptación y apoyo a lo que implica, directa e indirectamente, la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Estimamos que la libertad sindical y de asociación, así como la construcción de la democracia, con el debido respeto a la propiedad privada y a las inversiones nacionales e internacionales, son ejes fundamentales que debemos exigir a los gobiernos como requisito *sine qua non* para promover el desarrollo.

Es imposible concebir la existencia de gobiernos que se autocalifiquen como democráticos y que pretendan exhibirse como tales ante la comunidad internacional cuando irrespetan o socavan de cualquier manera, directa o sutil, lo que en efecto ha sido la razón de ser de la OIT desde su comienzo, es decir, la aplicación del tripartismo y el diálogo social fecundo con las organizaciones más representativas de los trabajadores y los empleadores en un ambiente de libertad, no sólo de asociación sino de expresión.

En cuanto a la globalización, los empresarios venezolanos acompañamos a la OIE y brindamos nuestro sincero apoyo a un proceso integrador.

Sin embargo, y dadas las posiciones radicales que este tema ha suscitado, quiero recalcar que en FEDECAMARAS la globalización no es un dogma de fe, es decir, que entendemos el proceso como parte de la dinámica de los tiempos, con sus elementos positivos y negativos, que cada país debe sincronizar con su realidad nacional.

En FEDECAMARAS tenemos muy claro que para capitalizar las ventajas de la globalización, minimizar sus riesgos y lograr que cumpla su rol social, se hace indispensable que sus bases estén sustentadas sobre un estado democrático eficaz, sostenido por el equilibrio de los poderes, con instituciones autónomas, y que las reglas que se apliquen sean transparentes y equitativas, atendiendo a las capacidades y necesidades de cada país.

Igualmente, estamos convencidos de que la globalización tiene que tener una concepción solidaria, a fin de contribuir a remediar desigualdades inaceptables entre los países, siempre con la premisa de erradicar la pobreza en todas sus manifestaciones, a través del trabajo decente impulsado por la OIT, al que todo ser humano tiene el derecho a aspirar.

Consideramos que las deliberaciones y decisiones que, de manera tripartita llevaron a la OIT a aprobar por unanimidad la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, así como a la culminación del excelente trabajo de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, acertadamente designada por el Director General, constituyen hoy como nunca, ejemplos orientadores y bases medulares, que habrán de encauzar y guiar a los componentes tripartitos de la OIT en su accionar futuro.

Cuenta este foro mundial, con el decidido apoyo del empresariado privado venezolano, para lograr que en ese siglo XXI, la brecha que separa a los países se reduzca en beneficio de todos, logrando el verdadero desarrollo que permita a las sociedades de todas las latitudes crecer económicamente en beneficio de la mejoría en la calidad de vida de los individuos, preservando las condiciones del ambiente y los valores culturales de cada pueblo, todo ello en verdaderos escenarios de democracia y libertad, y fundamentalmente en paz.

No puedo concluir, sin una breve mención a mi país Venezuela, solicitándoles a ustedes su más decidido apoyo y respaldo para la queja que presentamos conjuntamente la OIE y FEDECAMARAS ante este magno organismo, con el objeto que reciba el respaldo de esta Conferencia.

Los empresarios venezolanos aspiramos a que nuestro país supere con creces, y a la brevedad posible, la crisis política, social y económica que hoy vivimos.

Concluyo señor Presidente, agradeciendo su atención al tiempo que esperamos la más amplia comprensión y urgente apoyo sobre todo lo señalado.

---

*Original inglés: Sr. DOWLA (delegado de los empleadores, Bangladesh)*

---

Permítanme felicitar al Presidente y a los Vicepresidentes por su elección al frente de la 92.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. También felicito al Director General por la excelente Memoria que ha presentado a la Conferencia. El Informe hace justicia a la tarea encomendada a la OIT por la Constitución de 1919 y la Declaración de Filadelfia de 1944, que dispone que «la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos». En la Memoria del Director General se afirma acertadamente que el trabajo es la principal solución para escapar de la injusticia social y, a dicho efecto, la economía debe generar oportunidades de inversión, espíritu empresarial, creación de empleo y un nivel de vida sostenible.

Habida cuenta de que existe una relación estrecha entre la justicia social y la pobreza, Asia Meridional tiene la desgracia de registrar la peor situación de justicia social, ya que allí reside la mayor parte de la población pobre. A pesar de que la tasa de crecimiento del PIB ha mejorado, la reducción de la pobreza ha sido lenta en la mayoría de los países. De hecho, en el último decenio apenas se ha modificado el número de personas pobres, es decir, aquéllas que viven con menos de un dólar al día. En la mayor parte de los países del Asia Meridional se han emprendido reformas económicas importantes para reducir la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, el problema principal, es que los pobres no tienen recursos ni capacitación y por ese motivo no pueden responder de forma adecuada a las nuevas oportunidades que se les presentan. Así pues, hay que brindarles la oportunidad de que desarrollen sus competencias.

La mayor parte de los países del Asia Meridional están discapacitados en esa esfera debido a la falta de recursos. Los países más pobres del Asia Meridional tienen dificultades para acceder a los mercados de los países desarrollados. Existen estudios empíricos que describen los motivos de esa discapacidad. La OIT debe participar activamente para garantizar que, de conformidad con la Declaración de Doha, la comunidad internacional proporcione recursos sustanciales para prestar asistencia técnica

en materia de comercio a los países más necesitados. La OIT y otras organizaciones internacionales deben velar por el cumplimiento de esos compromisos.

La participación de los países menos adelantados en el comercio mundial no ha aumentado a raíz de la mundialización. Los estudios revelan que en los últimos años los procesos de globalización han tenido una repercusión negativa sobre el comercio y que en los países menos adelantados, que han adoptado un régimen de comercio abierto, la pobreza sigue aumentando. Se teme que esa tendencia continúe hasta que los países pobres tengan un mayor nivel de ayuda al desarrollo y un mayor flujo de capital privado. La eliminación progresiva del AMF, prevista para enero de 2005 es especialmente alarmante para el futuro del sector textil, que emplea a más de 20 millones de personas, un 75 por ciento de las cuales son mujeres. El comercio regional también está en peligro debido a las barreras arancelarias y no arancelarias. Si bien la mejora del acceso a los mercados y la asistencia financiera en los países desarrollados podrían contribuir a proporcionar un nivel de vida digno y, por ende, a la justicia social en esos países, los países más pobres deben llevar a cabo reformas adecuadas y deben crear un entorno propicio para la inversión. Además, los países menos adelantados deben invertir más en las infraestructuras rurales para mejorar la productividad agrícola y promover las industrias en las zonas rurales donde vive la mayoría de la población pobre.

---

*Original inglés: Sr. ZARB (consejero técnico y delegado suplente de los trabajadores, Malta)*

---

Quiero felicitar al Director General por los esfuerzos y por el Informe que ha presentado así como su visión transparente de la forma en que la globalización puede ser justa y beneficiar a todos.

Hoy el mundo está atrapado en una recesión mundial y en una crisis de grandes proporciones que han llevado a un desequilibrio dentro de los países y entre los países. Esto es un fuente de preocupación y lo seguirá siendo en este siglo XXI.

Con frecuencia oímos que la globalización está asociada en mayor o menor medida a la economía, y que es la economía de mercado mundial. Sin embargo, el mayor impacto de la globalización parece observarse en el trabajador, que debe enfrentar las peores consecuencias sin esperanza alguna de alcanzar los beneficios.

La globalización tiende a socavar la protección nacional de los derechos fundamentales de los trabajadores que se ven debilitados en muchos países.

Esta situación apunta a la evaluación del Director General.

El sindicato de trabajadores de Malta, está plenamente de acuerdo con las propuestas formuladas en el Informe del Director General así como con las conclusiones principales de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, que destaca la necesidad de mercados de trabajo que funcionen mejor, la adecuada reestructuración de los procesos y amplias políticas de ajuste.

De hecho, este año, el sindicato de Malta, lanzó una campaña nacional sobre el derecho al trabajo. El primer objetivo de esta campaña es concienciar sobre el desempleo creciente, y al mismo tiempo

ejercer presión para que se ejecuten políticas que mejoren la situación de los desempleados, fomentar nuestra competitividad y así crear nuevas oportunidades de trabajo. Esta campaña se basa en los mismos elementos propuestos por la OIT.

Hacemos énfasis en la necesidad de una mayor capacitación para tener una fuerza laboral que atraiga industrias de más alto valor añadido. Esto se basa en nuestra creencia de que la solución a una mayor competitividad no es una mano de obra barata, mediante el empeoramiento de las condiciones de trabajo, sino una mano de obra calificada preparada para prestar servicios en las industrias modernas.

Para lograr este objetivo necesitamos un marco de diálogo social y justicia social. El diálogo social es necesario, ya que todos los interlocutores deben sentir que son partes interesadas en este proceso y se debe garantizar que el enfoque evite repercusiones negativas e innecesarias.

Finalmente, quiero hablar de la justicia social. La justicia social destaca la necesidad de reforzar más que dismantelar el sistema de seguridad social. Esto se opone a las estrategias que proponen la mayoría de los gobiernos. Desafortunadamente, hemos presenciado durante mucho tiempo la aplicación de políticas para reducir el estado de beneficencia.

El impacto de estas políticas ha sido negativo para los jubilados, los trabajadores y sus familias.

La amenaza del Estado de beneficencia no sólo ha generado dificultades para estos sectores de la sociedad, sino que también ha creado inseguridad en otros estratos de la sociedad, lo que ha provocado una disminución de la actividad económica y esto ha aumentado el desempleo.

El Informe del Director General señala que se necesitan sistemas de apoyo para luchar contra la exclusión social, para reducir el impacto de los cambios estructurales, fomentar la capacitación y productividad del trabajador y la competitividad de las empresas. Pensamos que de esta forma se beneficiará a todos.

---

*Original francés: El PRESIDENTE*

---

Antes de concluir la sesión de la tarde, quisiera dar la palabra al Secretario de la Mesa de la Conferencia para que nos haga un anuncio.

#### **RATIFICACIÓN DE UN CONVENIO INTERNACIONAL POR CUBA**

---

*Original francés: El SECRETARIO DE LA MESA DE LA CONFERENCIA*

---

Tengo el agrado de anunciar a la Conferencia que el 1.º de junio de 2004, Cuba depositó el instrumento de ratificación del Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 183). Este Convenio entrará en vigor para este país el 1.º de junio de 2005.

---

*Original francés: El PRESIDENTE*

---

Después de estas informaciones hemos llegado al final de nuestras deliberaciones de la tarde de hoy. Doy las gracias a los participantes, particularmente por su espíritu de colaboración.

*(Se levanta la sesión a las 19 h. 15.)*

## INDICE

	<i>Página</i>
<i>Tercera sesión:</i>	
Presentación complementaria del Director General sobre su Informe <i>Por una globalización justa: El papel de la OIT</i> .....	1
<i>Oradores:</i> El Presidente, el Secretario General de la Conferencia	
Suspensión de la aplicación de ciertas disposiciones del Reglamento de la Conferencia ( <i>cont.</i> ) .....	6
Discusión del Informe del Presidente del Consejo de Administración y de la Memoria y del Informe del Director General .....	7
<i>Oradores:</i> Sr. Fahey, Sr. Larcher, Sr. Soodhun, Sr. El Amawy, Sr. Panayiotopoulos, Sr. Maroni, Sr. Dimas, Sr. Berzoini, Sr. Basesgioglu, Sr. Khaleghi, Sr. Tou, Sr. Kjørven, Sr. Al-Hajji, Sra. Dello, Sr. Swain, Sr. Dimovski, Sra. Rosas Pérez, Sr. Perigot, Sr. Halilović, Sr. Ryder, Sra. Dembsher, Sr. Sweeney, Sr. Eremeev, Sra. Knuppert, Sr. Szirmai, Sr. Mangwana, Sra. Muñoz, Sr. Dowla, Sr. Zarb	
Ratificación de un convenio internacional por Cuba .....	28